



Secuencia. Revista de historia y ciencias
sociales

ISSN: 0186-0348

secuencia@mora.edu.mx

Instituto de Investigaciones Dr. José María
Luis Mora
México

Serna Rodríguez, Ana María

Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)

Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. 88, enero-abril, 2014, pp. 109-149

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319129974005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ana María Serna Rodríguez

Profesora-investigadora del Instituto Mora, inscrita al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Doctora en Historia de América Latina por la Universidad de Chicago. Especialista en historia social y en temas relacionados con la revolución mexicana como la historia del petróleo, los extranjeros en México y el periodismo. Sus publicaciones más recientes son: Estudio introductorio de la obra: *La justicia durante el porfiriato y la revolución 1898-1914*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2010; “Periodistas mexicanos: voceros de la nueva Doctrina Monroe”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, University of California/UNAM, vol. 26, núm. 2, 2010, pp. 207-235; *Manuel Peláez y la vida rural en la Faja de Oro. Petróleo, revolución y sociedad en el norte de Veracruz, 1910-1928*, Instituto Mora, México, 2008.

Resumen

El artículo aporta una visión panorámica de la historia del periodismo en las décadas revolucionarias, considerando el vínculo entre el quehacer periodístico y la sociedad. Se pretende aquí un acercamiento a las diferentes actitudes que cada uno de los gobiernos revolucionarios manifestaron hacia la prensa, los periodistas y la libertad de expresión. Como parte de una investi-

gación más amplia sobre el tema, esta revisión propone que la esfera pública mexicana se fortaleció entre 1910 y 1940 debido a la fuerza que tomó la idea de la libertad de imprenta y expresión, a la fuerza política adquirida por los periodistas revolucionarios y a causa también de la debilidad del Estado.

Palabras clave:

Revolución; prensa; periodismo; sociedad; esfera pública; libertad de expresión; libertad de imprenta.

Fecha de recepción:
diciembre de 2011

Fecha de aceptación:
diciembre de 2012

Press and Society in the Revolutionary Decades (1910-1940)

Ana María Serna Rodríguez

Professor-researcher at the Instituto Mora. National Researcher Level 1 in the National System of Researchers. Ph. D. in Latin American History from the University of Chicago. Specialist in social history and issues related to the Mexican Revolution such as the history of oil, foreigners in Mexico and journalism. Her most recent publications include: Introductory study of the work: *La justicia durante el porfiriato y la revolución 1898-1914*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mexico, 2010; "Periodistas mexicanos: voceros de la nueva Doctrina Monroe", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, University of California/UNAM, vol. 26, no. 2, 2010, pp. 207-235; *Manuel Peláez y la vida rural en la Faja de Oro. Petróleo, revolución y sociedad en el norte de Veracruz, 1910-1928*, Instituto Mora, México, 2008.

Abstract

The article provides an overview of the history of journalism in the revolutionary decades, tracing the link between journalism and society. The aim here is to explore the different attitudes expressed by each of the revolutionary governments towards the press, journalists and freedom of expression. As part of a wider

research project on the topic, this review suggests that the Mexican public sphere was strengthened between 1910 and 1940 due to the force acquired by the idea of freedom of the press and expression, the political strength acquired by revolutionary journalists and the weakness of the state.

Key words:

Revolution; press; journalism; society; public sphere; freedom of expression; freedom of the press.

Final submission: December 2011 Acceptance: December 2012

Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)

Ana María Serna Rodríguez

AIRE DE CAMBIO

En 1936 un grupo de trabajadores del periódico *La Prensa* denunció ante el presidente Lázaro Cárdenas la elección espuria de un individuo de nombre Geo W. Glass para liderar la cooperativa del diario a la cual pertenecían. Este personaje de apellido anglosajón, se apoderó de la cabeza de la estructura organizacional de esta publicación valiéndose de procedimientos ilegítimos y tomó control de la dirección del periódico. Su propósito –acusaban los cooperativistas– era convertir al periódico en vocero del fascismo.¹

Múltiples alegatos de trabajadores agremiados a lo largo del país acompañaron la petición de apoyo que los cooperativistas enviaron a Cárdenas para rescatar a su diario de las garras del enemigo.²

¹ Juan Hernández a Lázaro Cárdenas, 24 de noviembre de 1936, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Documentación de la administración pública, 1910-1985, fondo Lázaro Cárdenas, vol. 1300, exp. 704.1/72, f. 76560.

² Vale la pena mencionar los nombres de dichas organizaciones ya que representan la variada gama de grupos que tanto geográfica como ocupacionalmente se acomodaban en la esfera de influencia de dicho diario. Entre ellos estaban el Sindicato Gremial

Había que impedir –decían– que las columnas de la prensa diaria se utilizaran para atacar las conquistas de la revolución. Este conflicto, que no se resolvía fácilmente, lleva la marca de aquellos tiempos y la impronta de los efectos de la revo-

de Obreros de Artes Gráficas de la región Lagunera; la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas; la Sociedad Cooperativa Tamaulipecas de Imposibilitados; el Gremio Unido de Panaderos (Panadería, Biscochería y Pastelería); la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Tampico integrada por 33 organizaciones; los Constructores Chiapanecos de Tapachula; Líneas Urbanas Unidas “Bandera Verde”, el mejor servicio de transportes de Monterrey, Nuevo León; la Cooperativa de Transportes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la Cooperativa Industrial de Carpinteros de Acapulco; La Sociedad Cooperativa Agrícola “El Porvenir” de Coatepec; el Gremio Unido de Trabajadores del Rastro; la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima; la Sociedad Cooperativa de Comerciantes en Pequeño del Mercado “Abelardo L. Rodríguez”; la Confederación Mexicana de Maestros; la Federación de Trabajadores de Jalisco; el Frente Popular Mexicano; el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Papantla; el Sindicato de Trabajadores Socialistas de la Enseñanza de Tixtla; Guerrero; la Unión Sindical de Trabajadores de la Industria Bonetera; la Unión de Tipógrafos Gutenberg; el Centro de Estudios para obreros Río Blanco; el Sindicato de Empleados de la Prensa del Distrito Federal; el Grupo Acción Socialista; “Integrado por

lución de 1910. Mucho había cambiado desde el porfiriato.³ El periódico *La Prensa*, igual que *Excélsior* y otras empresas de diversos ramos industriales, estaba en manos de trabajadores organizados en cooperativas. Esto por sí solo era una novedad revolucionaria. Los antiguos empleados eran ahora dueños de su fuente de trabajo y se repartían los beneficios que esta producía. En tiempos de don Porfirio esta realidad sólo habría sido una utopía propia de unos cuantos pensadores de vanguardia.

Como muestra este caso, los propietarios de un periódico, miembros de la clase

obreros y campesinos revolucionarios"; la Federación Regional de Obreros y Campesinos; la Unión de Tipógrafos de León, Guanajuato; el Frente Único de Trabajadores del Volante; la Cámara Nacional del Trabajo; la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México; el Sindicato Nacional de Trabajadores Textiles, quienes defendían su periódico. José Cabrera Alducín a Lázaro Cárdenas, *ibid.*, f. 7699.

³ Desde entonces con formato tabloide, *La Prensa* fue fundada por Pablo Langarica, bajo la dirección de José E. Campos. Su éxito fulminante le permitió ser llamado el periódico "que conquistó a México en un mes". Sin embargo decayó pronto, y en 1935 la empresa no pudo resistir un conflicto laboral que cerró el diario durante cinco meses. En julio de ese año, con los auspicios del presidente Cárdenas, se creó una cooperativa para reanudar la edición del periódico. Encabezó la nueva etapa Geo Walter Glass, pero pronto se hizo notar Luis Novaro y Novaro, que había sido periodista en *El Universal*, encabezó el sindicato nacional de redactores de prensa y comenzó en la nueva cooperativa como encargado del departamento de Publicidad. Hacia 1940 se convirtió en director y hombre fuerte, e inauguró el camino del auge empresarial de la cooperativa, pues creó su división comercial. Una revuelta interna lo arrojó del mando en 1949. Miguel Ángel Granados Chapa, "Plaza Pública", *El Financiero*, 28 de junio de 1993.

trabajadora, habían adquirido una enorme capacidad para movilizar a otros actores partícipes del movimiento obrero organizado, que en los años treinta vivió una gran efervescencia y logró una fortaleza inédita. Más aún, este ejemplo evidencia que los trabajadores dueños de un diario popular estaban en una posición lo suficientemente fuerte como para cabildear con el presidente de la república. Su diálogo con el primer mandatario se sustentaba, en buena parte, en la seguridad de que serían escuchados, ya que la legitimidad del gobierno cardenista se sosténía en la disposición del general michoacano para prestar oídos a las demandas de los trabajadores. Esta actitud lo situaba en el extremo opuesto a las prácticas autoritarias y represivas de Díaz.

El conflicto entre los cooperativistas de *La Prensa* demuestra también que, tras el paso de la revolución bolchevique, la primera guerra mundial y la radicalización del discurso obrero, el nivel de conciencia política de ciertos sectores politizados de las clases populares (sobre todo los trabajadores sindicalizados y algunos miembros de ligas campesinas radicales) se había elevado hasta el plano internacional.⁴ La

⁴ Otro ejemplo de esto es el caso de los campesinos de San Juan Tepa, Hidalgo y su defensa del periódico *El Machete*. En una carta al general Lázaro Cárdenas expresaban lo siguiente: "Esperamos, y atentamente lo exigimos, que su gobierno, con una visión más amplia que el porfirista [...] ordene que se supriman todas las restricciones al servicio postal, al que tienen derecho todos los sectores sociales de nuestra nación. [...] que se suprima la taxativa que alega la Oficina de Correos como impedimento para permitir la circulación de *El Machete*, que sustenta ideas avanzadas para que así llegue este órgano revolucionario a las masas de trabajadores que lo están exigiendo. Miembros de la Asociación Revolucionaria

prensa mexicana y los trabajadores que le daban vida, vislumbraban la división del mundo que marcaría a la segunda guerra mundial y tomaban partido. Esto ya había sucedido en el ámbito de la primera conflagración de 1914, cuando los diarios mexicanos se dividieron conforme a la polarización del momento entre quienes manifestaban un sentimiento germanófilo o la defensa de los aliados.

Hacia fines de los treinta el presidente Lázaro Cárdenas había llevado la revolución a un clímax con resoluciones sociales que cerraban el círculo abierto por la Constitución de 1917 para paliar los males que habían causado la crisis de 1910. Cárdenas encabezaba en México la lucha contra el fascismo. Sin embargo, la radicalización del régimen y la lucha ideológica

Mexicanista, alegan que los editores de *El Machete* son comunistas, agentes del imperialismo ruso. Rusia está tan lejos y tiene relaciones económicas con México en tan poca cuantía, que solamente la estulticia hace creer en este imperialismo. Si se refieren a las ideas, tampoco tienen razón porque ellas no tienen origen ruso y antes de que triunfaran en aquel país, ellas se propagaron ya en todo el mundo. El comunismo combate el hambre, la desnudez, la injusticia, la opresión, al capitalismo, todos universales. Nosotros que sufrimos todo esto, indígenas otomíes, sabemos que solamente con el triunfo de estas ideas saldremos de la esclavitud en que vivimos. Es mentira que estas ideas sean en contra de nuestra patria, porque se quiere que las tierras, las fábricas, la riqueza toda, esté en manos de los trabajadores mexicanos. Hemos de defender a México con más ardor, el día que los grandes capitalistas dejen de dominar en él y las riquezas que hoy poseen rindan pan, vestido y bienestar a los trabajadores mexicanos. Los campesinos y los obreros estamos resueltos a luchar contra todos los fachistas encamisados. Felipe Percastegui (*et al.*) a Lázaro Cárdenas, 13 de marzo de 1935, en AGN, Documentación de la administración pública 1910-1985, fondo Lázaro Cárdenas, vol. 1289, exp. 704/15, s. f.

antifascista no se tradujeron en una cacería de brujas. En esto, también, el cardenismo marcaba una diferencia con las prácticas políticas del porfiriato. Atendió con cuidado las quejas de los cooperativistas de *La Prensa* que comulgaban con su ideología, sin embargo, los periódicos de derecha como *Omega*, enemigos acérrimos del régimen, no fueron acallados durante su gestión. Las críticas a su gobierno proliferaron en las páginas de los diarios y la sociedad opositora pudo expresar su descontento con el Estado.

Nemesio García Naranjo, una importante figura pública en las letras, el periodismo y la tribuna mexicanas de la primera mitad del siglo XX, narró en sus *Memorias*, publicadas en diez tomos, una reflexión sobre su relación con el poder como periodista opositor a la revolución que retrata muy bien el tejido político de este periodo:

Viví fuera de México durante 28 años, y creo que con la excepción del general Leonardo Márquez, el doctor Aureliano Urrutia y el licenciado Rodolfo Reyes, ningún otro mexicano puede jactarse de un récord tan largo de destierros.

¿Por qué se fue más riguroso conmigo que con mis compañeros del “Cuadrilátero” y los demás derrotados de 1914? La respuesta es obvia: a fines de 1912 y a principios de 1913, publiqué en mi diario *La Tribuna* dos artículos intitulados “Galería de traidores” y “Águila que cae”, que fueron considerados como subversivos por los revolucionarios que sucedieron al general Huerta en el ejercicio del poder. Don Venustiano debe haber compartido el mismo credo y por eso me cerró las puertas del país. El general Calles pensó probablemente que mi pluma era peligrosa y me aplicó la misma

sanción. ¡Como si los soldados que se insubordinan necesitaran escritores que los empujaran a la rebelión!

Obregón, que era más inteligente, me dejó entrar en el país, seguro de que no le podía causar daño, como en efecto, no se lo causé. Portes Gil y Ortiz Rubio no revocaron las órdenes que había dado Calles y, por consiguiente, durante sus gobiernos tuve cerradas las puertas de México. En cambio, el presidente Abelardo L. Rodríguez [...] levantó la prohibición y pude volver a mi tierra. El presidente Cárdenas, con mucho menos cultura, pero con intuición más clara que sus antecesores, no sólo me dejó vivir en paz, sino que no opuso la menor objeción a la publicación de mis artículos periodísticos que criticaban los actos de su gobierno.

Comentando esta liberalidad con su ex secretario particular, licenciado Agustín Leñero, le conté una anécdota que pinta de cuerpo entero a Federico el Grande. En un día de tantos, salió el rey a hacer un paseo matinal por las calles de Berlín y le llamó la atención un cartel fijado en una esquina. Se detuvo a leerlo con mucho cuidado, y al terminar la lectura, procedió a continuar su paseo. Como aquel cartel era de oposición, uno de los cortesanos que lo acompañaban, se permitió preguntar al monarca si había leído bien el documento. —Sí, contestó secamente Federico. —Y no piensa hacer nada vuestra majestad? —No, respondió el rey; y luego arengó muy sutilmente: El pueblo de Prusia y yo hemos concertado un pacto, conforme al cual él puede decir lo que le guste y yo puedo hacer todo lo que quiero. Y esa misma filosofía fue la del presidente Lázaro Cárdenas: los periodistas dijimos todo lo que se nos ocurrió y él hizo todo lo que le dio su regalada gana. [...] Esto lo habría entendido el general Obregón,

pero no don Venustiano Carranza ni el general Calles.⁵

El México de 1940 era muy distinto de aquel que dejó Díaz huyendo de su debacle en el Ypiranga. El autoritarismo no disminuyó con la revolución; al contrario, se mostró con una ferocidad avalada por las armas. Sin embargo encontró diques. El periodismo y el quehacer de la prensa se habían transformado junto con el pleno de la sociedad y ambos colaboraron para detener la avalancha despótica. ¿Qué rutas había tomado el cambio?

Algunas obras generales sobre historia de la prensa han abordado el periodo revolucionario, sin embargo, la mayor parte de estos trabajos privilegia la recopilación de datos sobre el análisis.⁶ Un muy valioso esfuerzo de sintetizar todo el periodo revolucionario y presentar un análisis crítico es el de Stanley Ross.⁷ Otros muy importantes trabajos que han sido aportaciones centrales al estudio de la prensa y del periodismo en este periodo tratan parcialmente algunos casos, o periodos muy acotados. Álvaro Matute, Javier Garcíadiego y Gloria Villegas Moreno, cuyas aportaciones al conocimiento de la revolución mexicana tienen una calidad indiscutible, se han aproximado al tema aportando un valioso análisis de las actitudes y filiaciones políticas de la prensa en relación con las facciones revolucionarias entre 1911 y 1919.⁸ Sin embargo, son tra-

⁵ García, *Memorias*, s. a., pp. 57-58.

⁶ Bravo, *Periodistas*, 1966; Argudín, *Historia*, 1987; Caloca, *Recuento*, 2003; Ruiz, *Periodismo*, 1980; Arenas, *Periodismo*, 1967, y Lepidus, *History*, 1928.

⁷ Ross, *Fuentes*, 1965.

⁸ Matute, "Prensa", 1995, pp. 63-70; Garcíadiego, "Prensa", 1995, pp. 71-88; Villegas, "Lide-

bajos muy cortos cuyo formato limitó las posibilidades de análisis de los autores para profundizar en el tema del quehacer periodístico. Estos estudios sirven como guía para marcar algunas directrices de trabajo o debates potenciales a los cuales da seguimiento este estudio. Como complemento a estos trabajos, está una aproximación de Ariel Rodríguez Kuri a la prensa durante el maderismo.⁹ Otro de los textos relevantes para la historia del periodismo en la revolución mexicana es el estudio de Diego Arenas Guzmán.¹⁰ Arenas Guzmán, escritor, periodista y testigo presencial de algunos de los hechos más señalados de la revolución mexicana, dirigió, entre otras cosas, *El Hombre Libre*, un pequeño diario que se enfrentaría con el Maximato, y escribió también sobre periodismo. Más que una historia del periodismo en la revolución, este escrito es una historia de los antecedentes revolucionarios del periodismo que abarca el periodo de 1876 a 1908. Este libro se inserta mejor entre los estudios del periodismo en el porfiriato, entre los que destaca el trabajo de Daniel Cosío Villegas, Florence Toussaint, Antonio Saborit, Clara García, Laura Bonilla, Fausta Gantús y Pablo Piccato.¹¹

Estudios con un sentido monográfico que tocan temas muy específicos, como los casos de conflicto entre algunas publi-

razgo”, 1995, pp. 107-120, y Ross, “Historiador”, 1969.

⁹ Rodríguez, “Discurso”, 1991, pp. 697-740, y Gómez, “Madero”, 1998.

¹⁰ Arenas, *Periodismo*, 1967.

¹¹ Cosío, *Historia*, 1983; García, *Periodico*, 2003; Saborit, *Mundo*, 2003; Toussaint, *Escenario*, 1989; Bonilla, “Reportaje”, 2003, y “Función”, 2004; Gantús, *Caricatura*, 2009; Gantús y Gutiérrez, “Liberalismo”, 2009, pp. 155-182, y Piccato, *Tyranny*, 2010.

caciones y ciertas figuras políticas, o que se centran en la biografía de algún personaje relevante en la historia del periodismo, también han aportado muchos conocimientos al estudio de la prensa y el periodismo.¹² Entre los estudiosos que han aportado grandes conocimientos y análisis al estudio de la prensa y la revolución también están Irma Lombardo, gracias a quien conocemos mejor la dimensión del reporterismo en esta época, sabemos más sobre los intentos de unión de los periodistas y de desarrollo de la prensa moderna.¹³ También hay que resaltar la investigación sobre la prensa y el carrancismo de Luciano Ramírez, el estudio sobre el callismo de Aurora Cano.¹⁴ Blanca Aguilar Plata, Silvia González Marín, Miguel Ángel Sánchez de Armas y Humberto Musacchio también han trabajado con detalle el periodismo en el periodo cardenista.¹⁵

En suma, cada vez se estudia y se conoce mejor la historia de la prensa du-

¹² Algunos ejemplos de estos trabajos son: Bermúdez, *Trinidad*, 1985; Blanquel, *Ricardo*, 1985; Flores, *Correspondencia*, 2001, y Richard, *Race*, 2004. Weiner analiza el liberalismo y sus ideas sobre el mercado, pero tangencialmente aporta un análisis muy interesante de las ideas de Trinidad Sánchez Santos y de los hermanos Flores Magón. Toussaint, “Medios”, 2011, pp. 153-163; Guerrero, “Periodismo”, 2011, pp. 305-320; Cano, “Dictamen”, 2006, pp. 233-241; Rashkin, “Horizonte”, 2006, pp. 243-256; Torres, “Tema”, 2008, pp. 549-564; González “Plumas”, 2008, pp. 289-300, y Mora, “Prensa”, 2008, pp. 313-329.

¹³ Lombardo, “Prensa”, 2008, pp. 249-266, véase también, Lombardo, “Corresponsal”, 2011, pp. 193-207, y “Prensa”, 2008, pp. 491-506.

¹⁴ Cano, “Régimen”, 2003.

¹⁵ Aguilar, *Publicidad*, 1986; González, “Prensa”, 1994; Musacchio, “1938”, 1990, pp. 33-53; Lombardo, “PIPSA”, 1982, pp. 17-23, y Sánchez, “Contexto”, 2010.

rante los azarosos años de la lucha armada y las décadas de los veinte y treinta. Poco a poco vamos desentrañando la relación de los regímenes revolucionarios con los periodistas. El objetivo de este trabajo es sintetizar todos estos esfuerzos historiográficos y, con apoyo de una investigación documental, presentar un enfoque panorámico y centrado en los aspectos sociales para asomarse a ver, de forma general, cómo interactuaron tres elementos en ese periodo: la nueva generación de hacedores de la prensa, la sociedad lectora de los diarios y los gobiernos surgidos de la revolución.¹⁶

Entre 1910 y 1940 México vivió una profunda revolución social.¹⁷ La crisis de 1910 generó una serie de cambios en la estructura de la propiedad (principalmente en la agraria) y en los procesos de participación política. Estos giros sociales, junto con el proceso de modernización del país, marcaron los esquemas de sociabilidad.

¹⁶ Este trabajo es el resultado parcial de una investigación mucho más amplia que se basa en una exhaustiva búsqueda bibliográfica, hemerográfica y documental. Los archivos revisados y utilizados son: Archivo General de la Nación, Documentación de la Administración Pública, 1910-1985; Archivo Calles Torreblanca; U.S. National Archives; Hemeroteca Nacional; Hemeroteca de la Biblioteca Lerdo de Tejada, y Archivo Centro de Estudios de Historia de México CARSO. También se sustenta en la lectura de las memorias de periodistas importantes de la época.

¹⁷ En general se dice que la fase armada de la revolución concluyó en 1920, pero los regímenes de los años veinte no pudieron acabar con las rebeliones militares. Entonces, el fin del conflicto militar es relativo. Asimismo, atendiendo al radicalismo de los gobiernos de los años veinte y treinta, entre los que destaca el de Lázaro Cárdenas, es posible afirmar que la revolución tiene una línea de continuidad hasta 1940.

dad de los mexicanos. Es decir, en ciertas regiones de México los peones de las haciendas ya no asumieron la legitimidad de la férula del hacendado, los obreros comenzaron a radicalizar sus posturas y exigieron sus derechos en un proceso conjunto del llamado a la huelga y a la organización gremial.¹⁸ Las clases medias exigieron una mayor participación en la toma de decisiones y la apertura democrática.¹⁹ Un vistazo a dichas transformaciones nos ayuda a entender cómo se reflejaron en la historia de la prensa.²⁰ Dos reclamos prin-

¹⁸ Véanse, entre otros, Katz, "Fin", 2006, pp. 191-233, y *Pancho*, 1998; Ribera, *Casa*, 2010, y García, *Huelga*, 2007.

¹⁹ Véanse, entre otros, Cockcroft, *Precursores*, 1994; Knight, "Intelectuales", 1989, pp. 131-159, y Loaeza, *Clases*, 1988.

²⁰ En una primera aproximación, este proyecto se había planteado para iniciar en 1920 con el objetivo de analizar el periodismo en la etapa posrevolucionaria, una vez terminada la lucha armada. El objetivo de esta primera intención era aclarar los efectos que la revolución había tenido en el quehacer periodístico. Sin embargo, el mismo proceso de investigación ha demostrado la necesidad de regresar a 1910. Esto se debe a que muchos de los documentos registrados hasta ahora refieren a asuntos que se originan en etapas previas. Igualmente, es evidente que la trayectoria de muchos periodistas comienza mucho antes. Las alianzas que construyen en 1920 y la capacidad de procurarse fondos para mantener las publicaciones, están vinculadas a relaciones políticas que se originan desde 1910, al calor de la lucha revolucionaria. Para 1920 las divisiones políticas que se habían generado anteriormente en el seno del movimiento constitucionalista y los conflictos con grupos opositores como el villista y el zapatista sigúan vigentes. Igualmente, la investigación realizada hasta ahora me ha permitido descubrir la riqueza de las fuentes relacionadas con la historia del periodismo entre 1910 y 1920 que no ha sido explotada cabalmente en ningún trabajo académico. Ya se cuenta con esta valiosa información

cipales —el reparto de tierra, y el respeto al sufragio y a la no reelección— se conquistaron por la fuerza y se volvieron irrevocables. Los gobiernos que ejercieron el poder tras el levantamiento maderista y la caída de Díaz no pudieron eludir la necesidad de tomar en cuenta estas exigencias de la sociedad. El sufragio se violaría una y mil veces en los años subsecuentes, pero los gobiernos se vieron forzados a mantener, por lo menos, una simulación de legalidad. El intento de reelección de Álvaro Obregón, combinado con los ataques a los católicos mexicanos, lo llevaron a la tumba. Igualmente, la demanda de reparto de tierras tuvo que atenderse. Emiliano Zapata, Álvaro Obregón, Pancho Villa, Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas comprendieron que poner la tierra en manos de quienes la trabajaban era una medida indispensable para pacificar el país. Para los años cuarenta la voz de sectores de la sociedad que habían entrado al foro político (campesinos armados, líderes populares, obreros, periodistas jóvenes o periodistas que antes habían sido perseguidos, sectores concienciados de las clases medias como los maestros, artesanos, tipógrafos, artistas radicales) había ganado un espacio. En cierto sentido, México se había vuelto más democrático.

Aunque la democracia mexicana presentaba cotidianamente síntomas de fragilidad, México pasaba por el atribulado proceso de convertirse en una sociedad abierta.²¹ Con mayor o menor disposición

para reconstruir las transformaciones del oficio periodístico una vez aniquilada la dictadura de Díaz, es fundamental aprovecharla para hacer un estudio que abarque todo el periodo revolucionario.

²¹ La idea de “sociedad abierta” ha sido desarrollada principalmente por Henri Bergson, Karl Popper

de los gobernantes y la clase política, desde 1910 el Estado ha tenido que atender la expresión de opiniones divergentes y los enunciados del sentir público. Durante las décadas revolucionarias que culminan en 1940, esta situación fue más evidente y más acentuada por la fuerza de los movimientos armados, la debilidad del Estado y la efervescencia discursiva de “la revolución”. Los sentimientos y las necesidades de la población se canalizaron por vías formales e informales: levantamientos armados, manifestaciones callejeras, huelgas, procesos electorales, medios de comunicación (periódicos, caricaturas, volantes, la radio) y el arte (teatro, cine, pinturas, murales y la literatura).²² En esta atmósfera

y George Soros. A grandes rasgos, es la idea de una sociedad cuyo gobierno es tolerante y respeta a la ciudadanía, compuesta por individuos con necesidades y capaces de tomar sus propias decisiones. Esta sociedad exige el principio de la transparencia de su gobierno y se basa en el respeto a los derechos humanos y las garantías individuales. En el caso de Soros, esta filosofía se ha convertido actualmente en un argumento filantrópico que pretende promover, por medio de fundaciones y financiamiento la consolidación de este tipo de sociedad, actualmente, alrededor del mundo. El trabajo y la función social que cumple el periodista como facilitador de información para la ciudadanía y como puente entre el Estado y el resto de la nación, es parte fundamental de la idea de una sociedad abierta. Este proyecto de investigación comenzó en 2004 como parte de una iniciativa de la Fundación Prensa y Democracia, México, A. C. que, como parte del Open Society Institute, pretendía fomentar el quehacer profesional del periodismo en México con el fin de que sirviera como fundamento para robustecer la frágil democracia mexicana. Véanse Popper, *Sociedad*, 2010, y Soros, *Open*, 2000.

²² El auge de la televisión llega hasta los años sesenta. El radio se comenzó a utilizar a finales de los años veinte, principalmente como una herramienta educativa y propagandística del estado. Entre los

social, el periodismo independiente y de opinión encontró un espacio para posicionarse como intermediario entre la sociedad y el Estado.

Desde que Madero se levantó en armas hasta 1940, los periodistas mexicanos vivieron en un ambiente de razonable holgura, interrumpido brutalmente por la dictadura de Victoriano Huerta y la guerra Cristera. Esta libertad se iría constriñendo desde 1929 con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). En su magistral ensayo sobre la decadencia del sistema político mexicano, Daniel Cosío Villegas describe esta coyuntura como un pasado de violenta pero plural disensión, que para los años setenta se evocaba con una buena dosis de nostalgia:

De 1911 a 1928 la política es abierta y en ocasiones tan ruidosa, que sus conflictos más escondidos llegan a dirimirse a balazo limpio [...] A partir de 1928 esta política abierta, ruidosa hasta la violencia, comienza a modificarse, en parte porque un buen número de los líderes sobresalientes de la revolución ha sido eliminado [...], y en parte por la creación del partido único.[...] Esta etapa de organización y de disciplina dentro del partido, y en general dentro del grupo gobernante avanza con tanta prisa que puede decirse que tal vez para 1940, pero ciertamente en 1946, la política mexicana, sobre todo en cuanto a lo que los politólogos gustan de llamar el *decision-making process*, se convierte en un misterio poco menos que impenetrable.²³

estudios de la radio véanse Schiaffini, “Usos”, 2007; Hayes, *Radio*, 2000; Ortiz, *Una*, 1997, del mismo autor *Guerra*, 1992; Velázquez, *Radiodifusión*, 1980, véase, también, Velázquez, “Estado”, 1981, pp. 79-118.

²³ Cosío, *Sistema*, 1979, pp. 16-17.

Esta circunstancia de considerable apertura cambió la relación entre los periodistas y la sociedad. Es decir, a partir de la efervescencia de un periodismo como el de Mata, Flores Magón, Sánchez Santos, que se habían distanciado del poder para cumplir la función de representar a la opinión pública, al “pueblo”, al ciudadano, la prensa recuperó y reforzó esta calidad de ser un espacio donde se proponía un servicio a la sociedad. Asimismo, la modernización del país, aunada a la efervescencia social y política que caracterizaron a esa época, modificó la sociedad y, en el camino, el oficio periodístico. La revolución trajo consigo un programa de reforma educativa que, con el paso de las décadas, aumentaría el nivel de alfabetización de estratos de la población que habían estado marginados.²⁴ La capacitación para la lectura incrementó el número potencial y real de lectores. Paulatinamente, las necesidades, la crítica y las inquietudes de los grupos populares y, sobre todo, de la clase media se fueron canalizando a través de la prensa. Estos grupos echaron mano del periodismo como vehículo de expresión y herramienta de lucha y participaron activamente en este oficio.²⁵

²⁴ A partir de los años veinte los índices de analfabetismo disminuyeron. En 1900, 53% de la población era analfabeta; para 1930 el analfabetismo había disminuido a 42%. Véase Monroy, *Política*, 1975.

²⁵ Francie R. Chassen-López describe muy bien el paso de una cultura rural de la rebelión al paso de una cultura política en la que se insertan las clases bajas y medias como parte de un debate público no violento. Véanse Chassen-López, *Liberal*, 2004, y Cockcroft, *Precursors*, 1994. Heriberto Frías escribió mucho sobre el origen socioeconómico y las precarias condiciones en las que trabajaban los periodistas de su época. Frías, *Amor*, 1908 véase también, del mismo autor, *Mizerias*, 1916. Pablo Picatto, siguiendo

Durante las primeras décadas del siglo XX los medios de comunicación eran escasos y limitados. Las distancias que separaban a los seres humanos se hacían mucho más largas que hoy. La comunicación informal, el dicho de boca a boca y el rumor, parecen haber aventajado a la noticia verificada.²⁶ Buena parte de la información se concentraba y difundía en los mer-

esta pista de los relatos de Frías, también aporta un análisis brillante de las condición del periodista. Piccato, *Tyranny*, 2010.

²⁶ El rumor y la noticia transmitida a través de la murmuración, aquello que Robert Darnton llama “sistemas de comunicación” o “redes de información”, no se ha estudiado en México como lo ha hecho este autor para el caso de Francia en el siglo XVIII. Si bien Darnton asume la cultura escrita como la ignición de estos sistemas, es posible que dichas prácticas fueran más extendidas en sociedades analfabetas como la mexicana a principios del siglo XX. Véanse de Darnton, *Devil*, 2010; “News”, 2000, pp. 1-35, y “Public”, 2000. Sin embargo, algunos periodistas mexicanos hablan de este tipo de prácticas a principios del siglo XX en las ciudades del interior de la república. “En la ciudad de Campeche, contaba Javier Romero, no había periódico ni voceadores. El único periódico que había era uno que se llamaba *El Cautero*, aparecía cada semana o cada quince días. Era un periódico de chismes: a la señorita que vive en tal calle [...] que no sé cuánto, que se la llevó el novio. [...] Naturalmente en una ciudad que tenía 20 000 habitantes todo mundo sabía quién era quién. Además, en el pueblo de Campeche cómo va a haber periódico, si vamos al mercado a las cinco de la mañana a enterarnos de todo lo que sucede.” Entrevista al señor Javier Romero, realizada por Ana María Serna los días 7 y 15 de febrero de 2005 en la ciudad de México. El estudio del rumor y la transmisión oral de la noticia en el temprano siglo XX, sigue siendo un pendiente de los historiadores de la prensa mexicana. Igualmente, si bien se repite mucho el lugar común de que la lectura en voz alta era una práctica común, todavía no existe un estudio fundamentado en fuentes primarias que resuelva este tema.

cados y las plazas, y es posible que la lectura en voz alta fuera practicada en algunos lugares donde se congregaba la gente, como en los hogares, las fábricas y los talleres. La gente acudía a los periódicos para informarse, entretenérse, debatir y para obtener cierta dosis de certeza sobre los hechos que podían afectarla. En medio del conflicto armado, el diario y su función informativa tuvieron un importante peso social como guía del público, instrumento de combate y, también, como peligrosos creadores de escándalo, rumor y –como decía Madero– del potencial para generar más violencia. Los periódicos de aquella época alardeaban de ser veraces y oportunos. La prontitud de la información era un valor muy apreciado.

En las décadas del diez al cuarenta se construyeron las bases para el fortalecimiento del público lector, a pesar de que la circulación de los diarios era todavía muy limitada cuantitativa y geográficamente.²⁷ El lector de los periódicos aún

²⁷ El asunto de la circulación de los diarios en México es prácticamente imposible de documentar porque no existió, hasta finales del siglo XX, la práctica de certificación del tiraje. Existe, sin embargo, una fuente muy valiosa, los informes consulares sobre México del Departamento de Estado estadounidense, donde se habla del tiraje de los periódicos mexicanos, pero no necesariamente refleja la realidad, y las cifras que ahí se vierten no se puede tomar como fidedignas. Una de las mayores preocupaciones del Departamento de Estado era la imagen de Estados Unidos en el exterior y la existencia de sentimientos antiyanquis entre la población de países conflictivos como el México revolucionario. Por ello, instauró la práctica de requerir a los cónsules el envío de toda la información posible sobre la prensa local. Así, estos acervos estadounidenses nos han legado material riquísimo para reconstruir la historia del periodismo mexicano. Por ejemplo, alguno de estos informes dice lo

formaba parte de una minoría. Si bien aumentó el número de lectores, el analfabetismo y el alto índice de lenguas indígenas influyeron como obstáculos para la recepción.

La urbanización del país avanzó gradualmente y continuaron creciendo los centros fabriles. Estos engendraron al obrero, que sería el eje de la fuerza de trabajo. Bien manipulado por la demagogia y plasmado por los pinceles de los artistas radicales, el trabajador se convertiría en uno de los iconos revolucionarios. A partir de los años veinte, el movimiento obrero organizado adquirió mucha fuerza.

siguiente: "There has just been released a report on the periodicals published in Mexico, prepared by the Department of Stadistics, and based on data collected in 1931. The total circulation of the 491 periodicals published in this country was 151 672 441, of which 98 per cent was in the Republic, and 2 per cent abroad, according to the large morning daily, *EXCELSIOR*, of August 6, 1933. The periodicals may be divided as follows, according to their type; the percentages being based on the number of periodicals, rather than on their circulation or size: Information... 31.8 per cent; Literary... 12.4 per cent.; Religious... 10.6 per cent.; Scientific... 9.4 per cent.; Commercial... 9.0 per cent.; Of a social nature... 8.7 per cent.; Technical... 5.7 per cent.; Mutualist... 4.5 per cent.; Political, sports, critical and various... 7.9 per cent. / = 100 per cent." Otro informe decía: "The total circulation in the Republic was 148 687 620 copies, divided as follows: Dailies... 83.2 per cent.; Monthlies... 8.3 per cent.; Bi-weeklies... 2.3 per cent.; Bi-monthlies... 1.4 per cent.; others... 1.5 per cent. / = 96.7 per cent." William P. Cochran, Jr., American vice consul, aprobada por Thomas D. Bowman, 8 de agosto de 1933, en Records of the Department of State Relating to Internal Affairs of Mexico, 1910-1929, M274, 241, exp. 812,917/4. Un asunto que destaca todos los informes estadunidenses es que la circulación de los diarios en México era menor que en Estados Unidos.

El Estado absorbería su poder echando mano de estrategias corporativistas. La presencia de este nuevo actor social se refleja directamente en la historia de la prensa y del periodismo.²⁸ Basta como ejemplo la creación en los años veinte y treinta de *El Machete*, que aparece como órgano del sindicato de pintores y a partir del cuarto número queda bajo la batuta del Partido Comunista, y *El Popular*, el primer periódico formal de una central obrera, la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM).

Aunque fueron grupos alejados de la palabra escrita y publicada en los diarios, los campesinos, obreros e indígenas, los llamados grupos subalternos, no eran ajenos a la fuerza de la misma. Los más organizados aprovecharon la revolución para formar parte de este mundo donde se ventilaban los males de la sociedad que los afectaban directamente. Este acercamiento se debió, en parte, al trabajo de intermedios intelectuales que sacaron al foro de lo "público" a ciertos grupos populares. Los líderes populares con mayor arrastre social eran analfabetos o apenas desempeñaban estas habilidades con muchas deficiencias. Lo mismo ocurría con sus seguidores. Sin embargo, la prensa popular, es decir, el periodismo dirigido a las clases subalternas, fue un elemento central del México revolucionario y cumplió con una función democratizadora muy significativa: la expansión del público. Entre 1910 y 1940 proliferaron los diarios obreros, los órganos de grupos campesinos y de propaganda de las facciones villista y zapatista. Los periódicos de partidos políticos vinculados a grupos populares, pertenecientes a organizaciones de

²⁸ Bringas y Mascareño, *Esbozo*, 1988.

izquierda, para proletarios, de centrales obreras como *El Popular* y las publicaciones periódicas católicas dirigidas a los trabajadores. Toda clase de publicaciones para “el pueblo” con una gama variopinta de títulos y tonos multicolores invadieron los espacios de la lectura.²⁹

Grupos sociales que habían estado marginados de la sociedad letrada se integraban a este mundo de la información escrita denunciando sus tribulaciones. Desde fines del porfiriato ocurrió un fenómeno muy importante, la prensa comenzó a tocar temas de corte social y a referirse a los problemas de los más necesitados. Tanto la incorporación de nuevos estratos sociales a las redes de comunicación formal como la ventilación de los problemas que los aquejan, colaboraron a expandir la

²⁹ El importantísimo asunto histórico de la prensa popular, así como el tema de las asociaciones de periodistas es un tema que estoy trabajando para un estudio más amplio y que no ha recibido mucha atención entre los historiadores. Elissa Rashkin, Guillermina Bringas, David Mascareño y Leticia López, han trabajado ya este asunto. Rashkin, *Stridentist*, 2009. La lista de publicaciones periodísticas dirigidas a los grupos populares en esas décadas es enorme. Vale decir, además, que esta tradición de una prensa popular no es exclusiva de la revolución de 1910, tenía ya parea entonces un importante antecedente de desarrollo durante el siglo XIX. Algunos de los títulos que podemos citar: *Regeneración*, *El Popular*, *El Machete*, *El Amigo del Pueblo*, *Por el Pueblo y Para el Pueblo*, *El Correo de Chihuahua*, *Vida Nueva* y el *Periódico Oficial del Ejército Villista*, *Regeneración*, *Periódico Semanario, Órgano de la Revolución Agraria*, *El Grano de Mostaza* (órgano de la Unión Católica Obrera), *La Democracia Cristiana*, *El Obrero Católico*, *Restauración*, *El Diario del Hogar*, *El Trabajo*. Katz, *Pancho*, 1998, vol. I, p. 60; Espejel, *Emiliano*, 1988, p. 102; Meyer, *Lucha*, 1980; Alfaro, *Llamaban*, 1977, p. 217; Ceballos, “Sindicalismo”, 1986, p. 626; Leal, *Mutualismo*, 1991, pp. 162-163; Márquez, *Iglesia*, 1950, p. 30, y Tamayo, *Clase*, 1987, p. 189.

esfera pública mexicana. “El pueblo” fue, desde 1910, un protagonista de los medios. La irrupción de este fenómeno significaría una crítica más mordaz y radical al Estado y a las instituciones.

Con todo y estos cambios, cabe advertir que el desarrollo histórico del periodismo mexicano en aquellos tiempos y el papel que dicha actividad cumplía en una sociedad que había pasado por tan profunda revolución social fueron paradójicos. Durante las décadas que aquí se estudian, la relación entre el poder político y la prensa estuvo cundida de contradicciones. Mientras en las cúpulas del poder afloraron algunos elementos de liberalización, también aparecieron –o permanecieron como saldo del antiguo régimen– señales de autoritarismo y prácticas de control. Los períodos de mayor apertura se dieron en medio de un fuerte estira y afloja, entre la autoridad y los periodistas que pretendían ejercitar un periodismo independiente.

Asimismo, por la naturaleza de su oficio, el periodista tiene un doble carácter. A un mismo tiempo es vocero de la opinión pública y constructor de la misma: un transmisor y un productor de opinión. Esta duplicidad de funciones, que se traduce en una contradictoria figura de víctima o flagelo, genera una relación ambigua entre el periodista y el poder político, más aún en tiempos de efervescencia social. Es común que, al realizar su trabajo, el periodista padezca toda tipo de presiones o disfrute de infinidad de prebendas. Con los repentinos y rotundos vuelcos que implican una revolución, un día combate al poder y al día siguiente se vuelve parte de este.

Durante las décadas revolucionarias el quehacer periodístico queda exento de buena parte de los yugos que lo habían

asfixiado en el porfiriato (la fuerza de la subvención y una Ley de Imprenta opresiva) y pudo acercarse a la sociedad. Unos aprovecharon la apertura para fortalecer un periodismo independiente. Por independiente se concibe a la persona que sostiene sus derechos u opiniones sin que la dobleguen respetos, halagos ni amenazas. Un periodista que se dice independiente es aquel que no sufre o se procura a sí mismo ningún tipo de coacción y que no compromete su pluma. La revuelta misma y el desmantelamiento del aparato de control de la dictadura porfiriana fomentaron la proliferación de este tipo periodístico. Sus representantes, como los hermanos Flores Magón, Filomeno Mata, Daniel Cabrera, Trinidad Sánchez Santos, Silvestre Terrazas, Juan Sarabia, Heriberto Frías, Jesús Urueta, Luis Cabrera, Rafael Martínez “Rip Rip”, Félix Palavicini, entre otros, son reconocidos como precursores de la revolución. Conforme avanzó la revolución, es decir, hacia los años treinta, se presentaban como independientes y como víctimas los periodistas católicos, de derecha, o simplemente aquellos críticos u opositores como Martín Luis Guzmán. Algunos ejemplos son Heriberto Barón, René Capistrán Garza, los miembros del cuadrilatero (Nemesio García Naranjo, Querido Moheno, José María Lozano, Francisco M. de Olaguíbel), Diego Arenás Guzmán y Froylán Amaral.

Desde que Madero dejó de ser un rebelde para ocupar la silla presidencial, la prensa revolucionaria sufrió una metamorfosis: se volvió gobiernista. Muchos hombres de prensa fueron electos diputados y ocuparon puestos cercanos al presidente.³⁰

³⁰ Rafael Martínez “Rip Rip”, un periodista que colaboró cercanamente a Madero durante las luchas

Esto tendría implicaciones importantes en el trabajo periodístico porque buena parte de la prensa quedaría en manos de grupos que no comulgaban con la revolución y esto llevaría a Madero, tardíamente, a intentar controlar ciertos órganos como voceros de su gobierno, a promover una reforma fallida de la legislación para evitar lo que él llamó el libertinaje de la prensa y a implementar ciertos mecanismos de represión que tampoco lograron el efecto de contrarrestar la propaganda y la opinión escrita en su contra.³¹

En los últimos años de la dictadura porfirista la prensa tenía básicamente dos opciones: doblegarse a la fuerza de la subvención estatal o resignarse a la persecución constante. Con la revolución se abrieron nuevos polos de atracción económica para las publicaciones y los escritores: las

del antirreelecciónismo narró las circunstancias de aquellos que habían apoyado a la revolución desde la trinchera de la prensa: “una gran parte de los que habíamos tomado participación en la lucha, cuando el señor Madero fue presidente entendimos que la lucha había terminado y pocos se resolvieron a seguir trabajando [...] a seguir manteniendo los ideales. De los periodistas pocos quedamos como periodistas, unos fueron administradores de aduanas, otros tuvieron tal o cual empleo y se olvidaron; de los oradores pocos quedaron también, pocos hablaban; y en cambio, los enemigos sí hablaron, sí escribieron, sí se movieron y por eso fueron fuertes.” Martínez, “Libertad”, 1967, p. 156; Matute, “Prensa”, 1995, y Piccato, “Parlamentarismo”, 1997, pp. 7-11.

³¹ Stanley Ross explica que Gustavo Madero luchó contra la prensa opositora por medio de *Nueva Era* y organizando manifestaciones. A pesar de la oposición de su hermano a subyugar a la prensa, Gustavo logró el control de algunos otros periódicos de la capital. Sin embargo, esos esfuerzos eran hechos con mano fuerte y resultaron inefectivos ante el desbordamiento del periodismo opositor. Ross, *Francisco*, 1959, p. 225. Véase Gómez, “Madero”, 1998, pp. 132-133.

empresas comerciales, los poderes estatales, los partidos y las facciones revolucionarias junto con los intereses extranjeros (tanto inversionistas privados como los gobiernos) financiaron escritos y publicaciones.

En algunos casos la dependencia iba de la mano de los intereses políticos de cada periodista, trabajaban por afinidad ideológica sosteniendo una “causa”. Este tipo de discurso es un producto de toda sociedad sacudida por una revolución. Siendo así, no carece de propósitos pragmáticos. Proliferan los intercambios epistolares donde periodistas de renombre, apelando a su nivel de compromiso revolucionario, solicitan apoyo económico al presidente en turno o a uno de los altos funcionarios.³² A diferencia de los tiempos de la bonanza porfiriana, las facciones en lucha y el Estado posrevolucionario estaban en bancarrota y con frecuencia nega-

ban la ayuda pecuniaria que solicitaban los redactores de los diarios que en algunas ocasiones llegaron a situaciones desesperadas. La venta de publicidad conlleva a asumir los compromisos políticos de quienes financian la publicación, y la pluma de los periodistas no puede violar estos pactos. En momentos de crisis bélicas internacionales como las guerras mundiales, los diarios abrirían sus páginas y sus finanzas a la influencia económica de las naciones en conflicto. En múltiples casos, el mercenarismo iba de la mano de las convicciones ideológicas de cada periodista. El caso del periódico *El Demócrata*, dirigido por Rafael Martínez “Rip Rip”, es un ejemplo donde se revela sin ningún tapujo la relación de una publicación con Alemania, uno de los países en conflicto durante la primera guerra mundial.³³ Otro similar que termina por hacer crisis es el caso de *La Prensa*.

Históricamente, la baja remuneración del trabajo periodístico ha sido uno de los mecanismos más eficaces para ejercer control sobre los informadores en México. Los salarios de hambre generan carencias económicas y propician la corrupción. Esta, a su vez, facilita el control. La revolución generó un espacio donde nacieron agrupaciones de periodistas y trabajadores de la prensa que, como en otras áreas económicas, lucharon por la prosperidad económica y la mejoría de las condiciones laborales del gremio.³⁴ También aparecie-

³² Entre muchos otros, están documentadas las súplicas de Manuel Carpio a Álvaro Obregón: “Deseo especialmente advertir que no estoy cobrando ni promoviendo reivindicación de derechos. No hablo al encumbrado Mandatario pidiéndole una merced: hablo a mi viejo amigo, que conoce mi fuerte y honrada labor pro México en el extranjero, que duró años, con o sin ayuda de la revolución. Estoy pobre, tengo exigencias de hombre civilizado, y nunca pedí premio a mis trabajos ni en favores ni en concesiones que me aseguraran la vida. Si cree el señor presidente que no le es posible ayudarme en la forma que aquí indico, lo dicho por no dicho. No quiero ser gravamen ni un problema económico para nadie. Quiero solamente que se juzgue si mi labor merece alguna estimación, porque no fue de un día ni de un mes, sino de años.” Manuel Carpio a Fernando Torreblanca, 11 de mayo de 1921, en AGN, Documentación de la administración pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 322, exp. 815-C-1. Otras se encuentran en: *ibid.*, fondos Obregón, Calles y Cárdenas.

³³ Véanse, Katz, *Guerra*, 1982, t. II, p. 147; Ross, “Historiador”, 1965, pp. 373-374; Parra, “Primera”, 1980, y Serna, *Rafael* (en prensa).

³⁴ Como se ha mencionado, estas asociaciones han sido poco estudiadas. Algunos son: Bloque Periodístico Nacional; Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, a la que pertenecían la Unión

ron y trabajaron con eficacia las organizaciones regionales como “Prensa Asociada de los Estados”, que unieron a los periódicos más importantes del país para hacer un frente común contra los atropellos hacia cualquier miembro del gremio. Esta organización procuró contener el autoritarismo de caciques regionales y gobernadores que constantemente victimizaban a los periodistas del interior de la república. Estas asociaciones no prosperaron y se debilitarían durante la segunda mitad del siglo.

Varios elementos se combinaron desde los años cuarenta para menguar las iniciativas de unificación de los trabajadores de la prensa. El Estado se iría fortaleciendo y ejercería más presión. Una prensa mal pagada era una prensa dócil. Las carencias de los periodistas se suplían con sobresueldos informales. Esta práctica que tomó nombres peculiares como “embute” o “chayote” y se institucionalizó en la segunda mitad del siglo XX, se sustentaba en las míseras percepciones salariales de los periodistas. Con estos pagos alternos se ejercería un control indirecto sobre lo escrito en los diarios. La práctica era añeja y no era un vicio exclusivo de los mexicanos. Bien se conocía ya el dicho de Obregón: “No hay periodista que aguante un

cañonazo de cincuenta mil pesos.” De ser exitosa, la consolidación de los sindicatos y el logro de su principal objetivo, la mejora económica de los agremiados, se convertiría en un obstáculo evidente para ejercer control sobre los medios. Aunque no existen muchos datos al respecto, es posible pensar en la hipótesis de que los intereses de los propietarios de los diarios también fueron un ingrediente central para limitar el ascenso económico de los periodistas e impidió el fortalecimiento de las organizaciones laborales.³⁵ Algunas huelgas sacudieron a los diarios mexicanos en el periodo revolucionario, pero fueron pocas y de poca trascendencia. El fracaso de los gremios periodísticos se atribuye en buena medida a la estructura oficialista y a la cooptación del movimiento sindicalista a escala nacional.

Otra característica del periodismo de las primeras décadas del siglo XX es el confuso entrelazado que mezcla esta actividad con la propaganda política. En un momento de crisis política y recomposición como el que significó la sacudida de 1910, sobre todo durante la fase armada y en los conflictos subsiguientes como la guerra Cristera, la prensa se utilizó como una herramienta de la estrategia bélica. Los jefes de las facciones revolucionarias tuvieron la urgencia de difundir sus programas políticos y lograr su aceptación entre la opinión pública. Este objetivo le dio sustento a diarios como *Nueva Era* de Madero y *El Pueblo* de Carranza. La virulencia militar forzó a los líderes a cultivar la lealtad de los editores de los diarios y a seducir a los escritores para atraerlos a su causa,

³⁵ Hasta ahora no he tenido acceso a ningún archivo privado de algún diario de la época que probablemente pudiera dar luz sobre este tema.

generando una simbiosis malsana. Muchos sucumbieron a las tentaciones del poder o se vieron envueltos en el carisma de los líderes revolucionarios. Muy conocido es el caso de Martín Luis Guzmán y su atracción por Pancho Villa.

No todo fue miel sobre hojuelas en la relación entre jefes revolucionarios y diaristas. La rebeldía de los escritores de los periódicos y la enjundia con que la revolución enarbó la defensa de la libertad de expresión, pronto chocarían con la vocación autoritaria de algunos caudillos quienes, en el discurso, daban su lugar a las libertades públicas, pero en la práctica persiguieron a la prensa con enjundia. Sin embargo, aun con estos intentos de cooperación y censura, la revolución implicó mayor transigencia en relación con los asuntos públicos. La sociedad estaba cambiando. La atmósfera de la primera mitad del siglo que propició el debate y el desarrollo de nuevos proyectos políticos permitió mayor libertad de acción a los periodistas –debido a la debilidad del Estado, a la nueva legislación adoptada en 1917 que restauraba los jurados populares para enjuiciar periodistas, al juego de facciones que propició un ambiente donde se verían diversas opiniones– y los colocó en una posición más sólida en el espacio público. La polarización discursiva expresada en voz alta permitió al periodista realizar un trabajo asertivo, capacidad que se le había coartado en el porfiriato. Gracias a los nuevos bríos que adquiere el ejercicio de esta profesión, el periodismo se hace acreedor a un renovado prestigio.

El perfil del periodista posrevolucionario era renovado y audaz. La revolución les había dado la oportunidad de salir a las calles: abandonaron el escritorio y se convirtieron en hombres de acción, en

hombres respetables. Durante la revolución –se decía– el *repórter* había vivido al lado de los problemas. Muchos de los precursores revolucionarios se habían formado y expresado en los periódicos. La lucha revolucionaria acortó la distancia entre los políticos encumbrados en el poder y el reportero. A un mismo tiempo creció la influencia política del periodista. Algunos diaristas ocupaban puestos políticos o se volvieron funcionarios. Blandiendo su pluma, se volvieron voceros de la revolución o enconados enemigos de esta. Según las impresiones de algunos testigos de la época, su pluma y sus dichos consolidaban reputaciones o las echaban por tierra.³⁶

A principios del siglo XX, la figura del periodista se confunde con acepciones del mismo oficio de las que no existe una definición precisa como *repórter*, redactor o escritor público. No era un oficio profesionalizado para el cual se estudiara en las universidades. El campo del periodismo era un espacio que también ocupaban personalidades que tuvieron injerencia en otros terrenos de la vida pública: la política, la literatura o la administración pública como Martín Luis Guzmán, Félix F. Palavicini, Vicente Lombardo Toledano, Luis Cabrera, José Vasconcelos, René Capistrán Garza.

El periodismo fue un oficio ejercido mayormente por los estratos medios de la sociedad. Los reclutas eran jóvenes con facilidad e interés por la escritura, ávidos lectores de periódicos, abogados tránsfugas, gente con inclinación por las ciencias

³⁶ Véanse Palavicini, *Vida*, 1937; Arenas, *Prensa*, 1916; Marván, *Nueva*, 2005, t. I, pp. 509-525 y pp. 847-879, y Piccato, “Parlamentarismo”, 1997, pp. 7-11.

sociales, la política y la literatura. Era un refugio para desempleados o para quienes no encontraban acomodo en otras profesiones. Hasta la década de los cincuenta fue una profesión eminentemente masculina, aunque ya desde épocas tempranas entraron en acción las primeras mujeres periodistas.³⁷

El ejercicio periodístico está marcado, en buena medida, por la estructura de propiedad de los medios. Tras el conflicto

³⁷ Gracias a la investigación de Elvira Carballido conocemos a las mujeres que destacaron en el periodismo en aquella época: Elisa Acuña Rosete, Juana Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez Muro, Julia Nava, Luz Vera, Elena Torres, Eulalia Guzmán, Dolores Correa Zapata, Laureana Wright, Concepción Gimeno, Hermila Galindo de Topete, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Laura Méndez de Cuenca, Guadalupe Rojo de Alvarado, Silvia Settala, Lina Cavalieri, Laura Méndez de Cuenca, J. viuda de Zaldivar, María Luisa Ross, Rita E. Latallada de Victoria, María Arias Bernal, Flora Vargas Trejo, Emilia Pardo Bazán, Sarah Lorenzana, Isabel Rocha de Andrés Ruiloba, Haideé Escobar de F. Díaz, Elisa Ross, Lucina García, María Luisa de la Torre de Otero, Cecilia Zadi, Fidelia Brindis, Sara Estela Ramírez, Elisa Acuña, Dolores Correa, María Trinidad Orcílez, Margarita del Prado, Luz F. viuda de Herrera, Antonia L. Ursúa, Trinidad Orcíles, Mateana Murguía de Aveleyra, Salome Carranza, Guadalupe G. de Joseph, Sara Estela Ramírez, Julia Nava, Emmy Ibáñez y Emilia Enríquez Rivera. Hernández, “Participación”, 2003; Juan M. Durán Casahonda, “Los que escriben en *El Universal*”, *El Universal*, año VII, t. XXV, domingo 1 de octubre de 1922, pp. 4-6; Carrasco, *Prensa*, 1962. Crecencia Garza viuda de Martínez a Lázaro Cárdenas, México, 4 de octubre de 1935, en AGN, Documentación de la administración pública, 1910-1985, fondo Lázaro Cárdenas, vol. 1290, exp. 704/39, f. 70446. Una de las especialistas en la historia de las mujeres periodistas es Elvira Carballido. Véanse de Hernández, “Prensa”, 1986; “Primeras”, 1997, y “Participación”, 2003, y “La mujer y el periodismo” en Avilés, *Periodismo*, 2011, pp. 261-273.

social de 1910 y la destrucción del Estado porfiriano, la propiedad de los periódicos cambió de manos. La gran mayoría de las publicaciones diarias porfirianas, sobre todo aquellas con mayor presencia como *El Imparcial*, desaparecieron. Los talleres, instalaciones y maquinaria de aquellos diarios ultramodernos sufrieron la devastación que produjo la reyerta revolucionaria. Surgieron nuevos empresarios de la prensa como Rafael Alducín y José García Valseca. Algunos periodistas se volvieron propietarios de los diarios que dirigían, como Palavicini, Herrerías y Martínez “Rip Rip”. Siendo los centros de maquila de los órganos de propaganda faccional, los diarios eran un arma de guerra y, como tales, un importante blanco militar.

La vieja clase de aristocráticos editores porfirianos subsidiados por el régimen, como don Rafael Reyes Spíndola, fue sustituida por una nueva generación de propietarios y directores de los diarios con menos prosapia. Entre 1910 y 1940 una amplia gama de actores se adueñó de los periódicos. Maquinarias, nombres, edificios y empresas pasarían de mano a mano de una manera vertiginosa. Después de 1920 algunos de los nuevos dueños fueron los propios jefes revolucionarios. Muchos de ellos, como el Artemio Cruz de Carlos Fuentes, eran jefes menores de extracción rural, rancheros que amasaron fortunas en la bola y que colocaron sus activos en la industria periodística.³⁸ También los generales de prestigio militar adquirieron dia-

³⁸ Algunos casos son: *El Heraldo de Salvador Alvarado* y *Los Soles* del coronel García Valseca. Véanse Musacchio, *Diccionario*, 1989; Bravo, *Periodistas*, 1966, pp. 90-95; Borrás, *Historia*, 1983, pp. 90-95; González, *Clase*, 1987, p. 150; Archivo Calles Torreblanca (en adelante ACT), fondo Álvaro Obregón-PR- Roque

rios temporalmente para fortalecer sus campañas políticas. Los periódicos cambiaban de manos con mayor celeridad durante las contiendas electorales. Algunos propietarios vieron oportunidades invaluables en estos períodos y ofrecían sus empresas al mejor postor. El Estado perdió la capacidad casi omnipoente que tuvo durante la dictadura porfiriana de controlar a los diarios con subsidios y un aparato represor.

Al pasar la tempestad de la revuelta, a finales de la década del diez, nuevas y grandes empresas llenaron el espacio de la prensa capitalina. *Excélsior* y *El Universal*, herederos formales de *El Imparcial* con un nuevo toque revolucionario, ocuparon las estanterías de los puestos de periódicos, y con ellos creció una nueva generación de empresarios editoriales.

Las cooperativas de trabajadores propietarias de diarios como *La Prensa* y *Excélsior*, que irían apareciendo desde los años treinta, significaron también un vuelco radicalmente opuesto al pasado porfiriano. Fue igualmente novedosa la proliferación de diarios obreristas y de órganos sindicales, y los periódicos de organizaciones campesinas, que obtenían sus recursos para operar de las entidades a las que pertenecían. Este tipo de publicaciones también tuvo sus antecedentes en los últimos años del porfiriato, cuando al calor de las luchas obreras de Río Blanco y Cananea surgieron periódicos como *El Paladín* y *La Lucha Obrera*, que denunciaban las condiciones de vida de los trabajadores.

Estrada, fondo 11, serie 030400, exp. A -19/30, inv. 2046, leg. 1; Baldivia, *Formación*, 1981, pp. 166-122; Singer, *Mordaza*, 1993, y Musacchio, "1938", 1990, p. 51.

Proliferarían también los órganos de corte político radical como *El Machete*, heredero de la tradición de periodismo opositor, crítico e intransigente con la dictadura de Díaz que encabezaron Filomeno Mata y los hermanos Flores Magón con *El Diario del Hogar* y *Regeneración*. La revolución bolchevique de 1917 y la efervescencia del pensamiento de izquierda vendrían a reforzar y a legitimar esta tradición periodística. Junto con estos, durante este periodo saldrían a la luz varios periódicos con una tendencia conservadora, algunos defensores abiertos del catolicismo, diarios representantes moderados de un periodismo informativo, menos ideológico, que tendrían gran predominio en sus regiones de influencia, como *El Informador* y *El Diario de Yucatán*.

Si bien la revolución diversificó y democratizó temporalmente la estructura de propiedad de los diarios, hacia los años treinta comienza a vislumbrarse lo que sería una de las piezas estructurales del sistema político posrevolucionario: la consolidación del partido de Estado y el control indirecto pero muy eficaz de la prensa a través de PIPSA y el control del papel en manos del Estado.³⁹ Con la formación del PNR se concibió *El Nacional*, uno de los periódicos más importantes en el México del siglo XX, que en sus inicios gozaba de la originalidad de ser el órgano del partido en el poder (más tarde sería propiedad del gobierno) y se sostenía, sin rendir cuentas a la ciudadanía, de los recursos del erario público.

³⁹ Dos importantes diarios, *Excélsior* y *La Prensa*, se volvieron cooperativas. Otros pasaron a manos de facciones revolucionarias, como *El Imparcial*. Surgieron periódicos como *El Popular*, afiliados a grupos obreros organizados.

PERIODISMO, ESTADO REVOLUCIONARIO Y ESFERA PÚBLICA

La historia del gremio periodístico en México y de su audiencia es un fenómeno paralelo a la evolución y fortalecimiento de la esfera pública.⁴⁰ El planteamiento teórico de este proyecto se basa en el análisis histórico que hace Jürgen Habermas de este tema. Según él, la esfera pública se define como:

Un dominio de nuestra vida social en el que se puede formar semejante cosa como la opinión pública. En principio, el acceso a la esfera pública está abierto a todos los ciudadanos. Los ciudadanos actúan como público cuando tratan asuntos de interés general sin estar sujetos a coerción ninguna; con la garantía de que se pueden reunir libremente, expresar y publicitar sus opiniones libremente.

El poder coercitivo del Estado es, pues, la contraparte de la esfera pública, pero no es parte de ella. [...] El término “opinión pública” se refiere a las funciones de crítica y control que el público ejerce informalmente –o formalmente durante elecciones– de la autoridad estatal organizada. A la esfera pública –como esfera que media entre la sociedad y el Estado, una esfera en la que se forma el “público” como vehículo de la opinión pública– le corresponde el principio de

⁴⁰ El uso del concepto de esfera pública para analizar la relación entre los medios y la sociedad mexicana es cuestionable porque surge del análisis de una realidad europea muy distante a la problemática que vive México en 1910. La falta de una teórica autóctona para tratar estos asuntos, nos hace incluir esta problemática como parte de este proyecto; es decir, parte de nuestra tarea será aterrizar alguna conclusión teórica que nos ayude a definir fenómenos como la opinión o esfera pública en una realidad como la mexicana.

publicidad: la publicidad que antes se tenía que ganar contra la política secreta de los monarcas y que desde entonces ha permitido el control democrático del Estado.⁴¹

Igualmente, tomamos como base el trabajo realizado por Giovanni Sartori en torno a la democracia y a los fenómenos que la caracterizan, entre los cuales destaca la existencia de un diálogo público. Sartori define a la opinión pública como “una expresión que se remonta a los deceños que precedieron a la revolución francesa de 1789.”

El hecho de que la opinión pública emerge –sea como expresión, sea como fuerza actuante, en concomitancia con la revolución de 1789, explica Sartori– está indicando que la asociación primaria del concepto es una asociación política. Una opinión generalizada (difusa entre un público amplio) puede existir, y de hecho existe, sobre cualquier materia. No obstante, “opinión pública” denota, en primera instancia, un público interesado en la “cosa pública”. El público en cuestión es, sobre todo, un público de ciudadanos, un público que tiene opinión sobre la gestión de los asuntos públicos [...] En síntesis, “público” no es sólo el sujeto sino también el objeto de la expresión. Se dice que una opinión es pública no sólo porque es del público (difundida entre muchos), sino también porque implica objetos y materias que son de naturaleza pública: el interés general, el bien común y, en sustancia, la *res pública*.⁴²

A simple vista, dadas las circunstancias históricas del México del siglo XX,

⁴¹ Habermas, “Public”, 1991.

⁴² Sartori, *¿Qué?*, 2003, pp. 88-89.

resulta difícil hablar de la existencia de una esfera pública fuerte. En México el “público” del que habla Habermas parece tener un movimiento más involuntario que consciente y los “medios” se acercan mucho más a las voluntades del Estado y de una élite de propietarios que a la vigilancia y escrutinio del ciudadano sobre estos asuntos.

Habermas explica la historicidad del concepto de “esfera pública” que se forma hasta el siglo XVIII en una situación histórica concreta. Las discusiones públicas protegidas institucionalmente y que toman, con una intención crítica, el ejercicio de la autoridad política como tema —explica Habermas— no han existido desde tiempos inmemoriales, se desarrollan sólo en una fase específica de la sociedad burguesa. Sólo en virtud de una constelación específica de intereses se pudieron incorporar al orden del Estado burgués constitucional. Si tomamos en cuenta esta idea, resulta fundamental la necesidad de entender la esfera pública como un producto histórico cuyo estudio se relaciona con la historia de la ciudadanía, sus límites y libertades de ejercicio. De existir, tal producto tiene una trayectoria específica y muy particular en México, y en su relación con los medios y el periodismo también ha de historiarse.

Habermas continúa analizando el caso de la esfera pública en “democracias corporativistas con Estados benefactores”. La descripción de estos casos se acerca mucho más a la circunstancia mexicana después de los treinta y puede funcionar como punto de partida de este estudio.

El modelo liberal de la esfera pública [...] no es aplicable a las relaciones actuales dentro de una democracia de masas avanzada

industrialmente y constituida como un estado paternalista. [...] Con la proliferación de la prensa y la propaganda el público se expande más allá de los confines de la burguesía. Junto con la pérdida de su exclusividad social, el público pierde la cohesión que le habían dado las instituciones de interacción social y un relativo nivel educativo. Entonces, los conflictos que en el pasado eran canalizados a la esfera privada ahora se quedan en la esfera pública. Las necesidades de ciertos grupos que no pueden ser satisfechas en un mercado que se autorregula, tienden hacia la regulación del Estado. La esfera pública que ahora tiene que mediar estas demandas, se convierte en un campo de competencia entre intereses en la forma cruda de confrontación forzada. En vez de un consenso adquirido por personas privadas en una discusión pública [...] lo que prevalece son conflictos entre intereses privados en conflicto. Este fenómeno produce una especie de re-feudalización de la esfera pública. Organizaciones de gran escala buscan compromisos con el Estado y entre ellas (si es posible a puerta cerrada); pero al mismo tiempo buscan por lo menos asegurarse la aprobación plebiscitaria de la masa de la población a través del despliegue de una forma organizada de publicidad.

La esfera pública política en el Estado paternalista se caracteriza por un singular debilitamiento de sus funciones críticas. Mientras que en algún momento la “pública” tenía la intención de sujetar a las personas o las cosas al uso público de la razón y hacer que las decisiones políticas fueran susceptibles a revisión frente a la tribuna de la opinión pública, hoy sirve como soporte de estrategias, acciones y principios secretos de los grupos de interés.⁴³

⁴³ *Ibid.*

Si esta descripción se extrae a un análisis sobre el periodismo, apunta por lo tanto hacia una idea del periodismo como un espacio que sirve a principios de determinados grupos de interés y no actúa como medio de intercambio de opiniones razonadas sobre la actividad del Estado. El periodo que describe este trabajo es un lapso de descomposición de una dictadura y la construcción de un sistema político distinto que acabaría siendo similar a lo que describe Habermas.⁴⁴ En caso de existir, la esfera pública mexicana se caracteriza entonces por el singular debilitamiento de sus funciones críticas. El periodismo, y su aparente deterioro, se enmarcan pues en esta circunstancia.

El corto lapso de aliento de la esfera pública está íntimamente relacionado con las innovaciones y enmiendas que en materia social, política y económica propuso la revolución. A partir de 1910 las reformas más radicales que transformaron a la sociedad mexicana se realizaron en tres fases.⁴⁵ La primera etapa, entre 1911 y 1913, fue una revolución moderada encabezada por miembros de la élite dominante que deseaban cambios políticos, pero no transformaciones socioeconómicas.

⁴⁴ Un muy interesante análisis de la esfera pública y la prensa se realizó en algunas ponencias del Congreso Republic in Print: Mexican Journalism in Sociological and Historical Perspective, noviembre 12-13, 1999, Lomnitz, "Press", 1999. Lo han tratado con particular interés: Forment, *Democracy*, 2003, y Piccato, *Tyranny*, 2010.

⁴⁵ La periodización de la revolución de 1910 ha tenido muchas interpretaciones. Para efectos del análisis que busca este artículo, me suscribo a la periodización propuesta por Friedrich Katz, que divide este proceso en tres etapas que atienden al grado de radicalización de las reformas que culminan en el sexenio cardenista. Véase Katz, *Guerra*, 1982, p. 153.

cas que pusieran en peligro sus propios intereses. Parte de la élite de hacendados y su clientela de trabajadores rurales, junto con algunos grupos populares encabezados principalmente por Pascual Orozco y Emiliano Zapata, lograron derrocar a Porfirio Díaz. Se llevaron a cabo elecciones libres que representaron sin duda un avance democrático, sin embargo, el Estado porfiriano y la estructura de las haciendas quedaron intactos.

Madero logró transformaciones fundamentales que tendrían como resultado la radicalización del movimiento armado y acarrearon consigo la trágica y paradójica consecuencia de cultivar el terreno para su debacle. En el ámbito social y político, Francisco I. Madero colaboró con la democratización de la sociedad. Dio plena libertad a la prensa, concedió a los trabajadores el derecho a huelga, legalizó los sindicatos y, aunque intereses de viejo cuño se interpusieron a sus buenas intenciones, fomentó las elecciones libres. Asimismo, incrementó el potencial revolucionario de las clases populares con la promesa cumplida del reparto agrario. Provocó el disgusto generalizado de quienes lo habían apoyado con las armas cuando decidió mantener intacto al ejército y a los cuadros políticos del Estado porfiriano, apoyando a miembros de la élite para ocupar puestos políticos.

Destapó una válvula que ventilaría el cúmulo de graves problemas sociales que la dictadura había escondido a base de fuertes dosis de autoritarismo. Por su propia voluntad o por omisión, no fue capaz de resolver estos asuntos. Sin embargo, el saldo de sus acciones fue positivo. Permitió que se ventilaran los dramas sociales que habían incubado una cruenta guerra civil y, por consiguiente, que se explorara

su solución. En esto, la prensa tuvo una muy importante labor.

No se puede negar la importancia histórica de Madero como promotor de la apertura de los medios, en aquel entonces limitados a la prensa escrita, aunque ya iba comenzando el cinematógrafo. Durante el régimen maderista, la libertad propiciada permitió el desarrollo del periodismo en diferentes sentidos. El gremio periodístico gozó de una libertad sin precedentes. Junto con muchos otros factores, como la conspiración del embajador estadunidense Herny Lane Wilson, la falta de apoyo del gobierno de Estados Unidos y otros países a Madero, la oposición de las fuerzas populares y del ejército, la libertad de expresión debilitó la figura política de Madero que, ante una prensa libre, fue víctima de una crítica ilimitada y sin censura. La revolución maderista fue muy significativa para la historia del periodismo en otro sentido: muchos de los periodistas que ocuparían un lugar protagónico en los diarios durante el periodo de la revolución armada y la etapa posrevolucionaria, se formaron en los cuadros maderistas y viceversa, una buena parte del apoyo de la clase media baja con el que Madero se fortaleció, estaba formado por periodistas o redactores de periódicos.⁴⁶ Igualmente, en esta turbulenta faceta de la vida nacional, los periodistas que se afiliaron a la facción huertista o se vincularon al partido católico adquirieron una presencia política significativa.

⁴⁶ Entre los periodistas que se formaron en los cuadros maderistas están: Juan Sánchez Azcona, Rafael Pérez Taylor, Rafael Martínez “Rip Rip”, Félix F. Palavicini, Luis Cabrera, Querido Moheno, Silvestre Terrazas, Carlos R. Menéndez, Jesús Urueta, Trinidad Sánchez Santos, Paulino Martínez, José María Pino Suárez y Diego Arenas Guzmán.

Algunos autores han atribuido la debilidad de Madero para lidiar con la prensa a su carácter ingenuo. También se le achaca la flaqueza de haber sido incapaz de controlar la oposición a su régimen. Los ataques periodísticos a Madero provenían mayormente de los sectores conservadores de la sociedad, el partido católico y las viejas estructuras porfirianas.⁴⁷ También de aquellos que comenzaron la lucha a su lado y se decepcionaron de su actuación una vez que ocupó la silla presidencial. ¿Qué tanto daño podría hacer una mala prensa a un presidente en una sociedad eminentemente rural, con un sector muy reducido de la población que sabía leer? Directa o indirectamente, al ventilar el descontento las páginas de los diarios terminaban por retroalimentarlo. Además, lo que se publicaba en los diarios tenía un efecto directo en la opinión internacional. Los informes de los embajadores y cónsules sobre el régimen maderista reflejan las imágenes vertidas en la prensa nacional y local. Mucho de la imagen negativa de Madero que se construyó en el exterior emanó de lo leído en la prensa. Lo escrito en los diarios era un elemento central de las querellas de la clase política.

La aparente incompetencia del apóstol de la democracia fue más bien un acto de fe, el producto de un ánimo utópico convencido de la posibilidad de que México viviera en democracia.⁴⁸ Tan buenas

⁴⁷ Rodríguez, “Discurso”, 1991.

⁴⁸ Stanley Robert Ross dice: “Los amigos y allegados de Madero lo instaban a tomar alguna medida para regular la prensa, pero el presidente resistió a todo esfuerzo encaminado a callarla. ‘Prefiero hundirme con la ley que sostenerme sin ella’. Sin embargo, los ministros Hernández y Díaz Lombardo disueltieron la suspensión del artículo 7 de la Constitu-

intenciones se mezclaron con la imposibilidad real de controlar las circunstancias políticas y militares que le fueron adversas. Madero cometió errores fatales. No desmanteló la estructura estatal porfiriana y propició su caída.

Álvaro Matute nos ha legado una clave explicativa fundamental en relación con el tema del periodismo en la etapa maderista: las cámaras y los periódicos se convirtieron en verdaderos espacios públicos. Matute destaca un estrecho vínculo entre la Cámara de Diputados y la prensa, ya que muchos diputados eran periodistas, directores o dueños de periódicos. La apertura beneficia a ambas arenas de la vida pública. La actividad parlamentaria se prolongaba en la prensa y llega de esta manera a un círculo más amplio de participantes –si bien pasivos– en la política.⁴⁹ El periodismo, en estrecha relación con la clase política, siendo parte de ella o su representante, extendió el debate de un Congreso plural al público lector para hacerlo partícipe del diálogo.

En todos sentidos, la dictadura de Victoriano Huerta representó un retroceso en el camino de la sociedad mexicana hacia el cambio democrático y en gran medida se convirtió en una dictadura más dañina que la de Díaz. Este paréntesis significó un terrible traspié para la prensa

ción (relativo a la libertad de prensa) con la Comisión Permanente del Congreso. Palabras dichas en esta reunión se ‘filtraron’ fuera, y Madero fue acusado inmediatamente en la prensa y en el local del Congreso de tiranía y de suprimir el derecho de libre expresión, a pesar de que había prometido que ‘no pondría ninguna valla a la libertad, ya que sus actos estaban guiados por la verdad y la honradez’. Ross, *Francisco*, 1959, p. 225.

⁴⁹ Matute, “Prensa”, 1995, pp. 63-70.

independiente, revolucionaria, pero un beneficio a la prensa conservadora que apoyó al dictador.

Tras la caída de Madero, la segunda fase de la revolución entre 1913 y 1914 fue más radical que la primera y tuvo efectos irreversibles. Los grupos populares armados no aceptaron deponer las armas y sus demandas llegaron más allá del reclamo democrático. Como consecuencia de la polarización, se desmantelaron por completo el Estado y el ejército porfirianos. Fuerzas que exigían reformas sociales radicales impugnaron la jefatura revolucionaria de la élite. Grupos contrarrevolucionarios intentaron retomar el poder por la vía armada, y los estratos campesinos se radicalizaron, el movimiento revolucionario se dividió y la fractura menguó su fuerza. Esta etapa abrió paso a una guerra civil que duró hasta 1920, con brotes de rebelión armada hasta 1938. Este momento coincidió con la primera guerra mundial, que colocaría a México, como país productor de petróleo, en el centro de una estratégica lucha entre las potencias en guerra. Estos países necesitaban asegurar el control de tan valiosa materia prima y chocaron constantemente con los ímpetus nacionalistas de los líderes revolucionarios. Los ecos de la conflagración mundial llegaron hasta la prensa mexicana.

Una vez que se desató la guerra entre los mismos revolucionarios, Carranza utilizó a la prensa como herramienta para convencer a la opinión pública de su proyecto político. Sus adversarios, Villa y Zapata, hicieron un uso mucho más modesto de los periódicos, pero no desdenaron sus posibilidades. Carranza creó periódicos oficiales y para dar una apariencia de pluralidad apoyó con subsidios a periódicos menores. En esto se asemejó

más a Díaz que a su antecesor Francisco I. Madero.⁵⁰

Desde que ocupó la presidencia, la relación del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista con los periodistas fue menos permisiva. Con flagrancia, intentó controlar, cooptar y reprimir a la prensa haciendo uso de una práctica peculiar: los notorios “viajes de rectificación”, una censura burda y poco sutil. Su alcance no fue tan contundente como para que Carranza lograra controlar por entero el espacio de la opinión. Si algún diario publicaba determinado informe o versión que no concordara con la visión del régimen, se forzaba al reportero o al responsable de la publicación a regresar al lugar de los hechos escoltado por un piquete de soldados para rectificar sus dichos.⁵¹ Las crí-

ticas al régimen se publicaban, pero muchas estaban subvencionadas por el gobierno. Estas tácticas se repetirían años después cuando el terreno de la política era un dominio exclusivo del partido único. Las polémicas públicas existieron pero, en muchos casos, carecían de autenticidad. Daban una apariencia de libertad de expresión, pero eran orquestadas desde el poder.

El impulso represor chocó con factores sociales y políticos que escaparon al control de la facción carrancista. Con el estallido de la primera guerra mundial, barreras externas bloquearon la estrategia carrancista. Las potencias que se batían en el conflicto bélico, sobre todo Estados Unidos y Alemania, tomaron los periódicos mexicanos como plataformas para emitir mensajes propagandísticos y manipular el sentir de la opinión pública. Los alemanes procuraban alebrestar los ánimos entre México y Estados Unidos para generar hostilidad entre las dos naciones, distraer a los estadounidenses y prevenir que se involucraran en la lucha de ultramar. Los periodistas mexicanos quedaron atrapados entre la lucha de facciones y líderes revolucionarios regionales y la manipulación de las potencias extranjeras. Esta difícil coyuntura les abrió una amplia gama de posibilidades de acción. Generó un ambiente donde los periodistas mexicanos adquirieron una función y una responsabilidad que, en momentos clave, les dio un carácter comparable al de los representantes diplomáticos. El periodista mexicano podía irradiar una opinión favorable a cualquiera de las posiciones en conflicto. Los diarios mexicanos fueron voceros de la germanofilia, de la defensa del discurso pronorteamericano, lanzaban loas a la democracia o manifes-

⁵⁰ Una relación del Departamento de Prensa e Información Pública manifiesta los elementos materiales ministrados por la Secretaría de Gobernación a diversos periódicos entre octubre de 1915 y mayo de 1916. Los suministros se daban en efectivo (desde 560 pesos hasta 104 670 dólares en el caso de *El Pueblo*) o en recursos materiales (latas de tinta, rollos y resmas de diferentes tipos de papel, láminas de zinc, botes de aceite lubricante). La lista de las publicaciones que recibieron dichos suministros es larga: *El Demócrata*, *El Pueblo*, *Ariete*, *Faros Magazine*, *Revista de Revistas*, *El Correo Español*, *Boletín Militar*, *Acción Mundial*, *El Liberal*, *El Constitucional*, *La Mujer Moderna*, *El Combate*, *Regeneración*, 30-30, *Revista México*, *El Padre Padilla*, *Revista Nacional*, *La Ilustración Mexicana*. Departamento de Prensa e Información Pública, “Relación que manifiesta los elementos materiales ministrados por la Secretaría de Gobernación, a los periódicos que se editan en esta ciudad y a diversos, durante los meses de octubre de 1915, a la fecha; y pecuniarios hasta el mes de abril ppdo.” México, D. F., mayo de 1916, en AGN, Periodo revolucionario, vol. 61 exp. 15.

⁵¹ René Capistrán Garza describe con detalle cómo fue sometido a esta práctica, véase Capistrán, *Andanzas*, 1958, pp. 16-19.

taban un furioso sentimiento antiyanqui.⁵² En medio de la guerra ideológica algunos cultivaron y fortalecieron el discurso nacionalista revolucionario. El gobierno carrancista tenía que combatir, a un mismo tiempo, a grupos revolucionarios con enorme apoyo popular y a ejércitos contrarrevolucionarios, la presión propagandística de los países extranjeros y su propia debilidad.

En ese contexto se redactó la revolucionaria Constitución de 1917. Los artículos sexto y séptimo contenían los siguientes enunciados lapidarios: “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa” y:

es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.⁵³

En tanto el Congreso de la Unión reglamentaba los anteriores artículos constitucionales, Carranza decretó la Ley de Imprenta. Esta se convertía en el marco regulador del quehacer periodístico y al aterrizar las especificidades que normarían esta actividad, impondría restricciones en apariencia contrarias al espíritu libertario de la Constitución. Por un lado

⁵² Los diarios que más claramente definieron sus filias y fobias en la primera guerra mundial fueron *El Universal* (a favor de Estados Unidos) y *El Demócrata* (proalemán). Al respecto, véanse Katz, *Guerra*, 1982; Parra, “Primera”, 1980; Ross, “Historiador”, 1965, p. 373-374, y Serna, “Periodistas”, 2010, pp. 207-235.

⁵³ *Constitución*, 1985, pp. 17-24.

se plasmaba el reconocimiento social y el respeto al trabajo de los periodistas y, en sentido opuesto, se institucionalizaban los mecanismos de control. La Ley de Imprenta se aboca en su totalidad a definir todas aquellas expresiones que constituyen ataques a la vida privada (daños al honor o a la estimación pública de las personas), a la moral (propagación de vicios y ultrajes al pudor), al orden o la paz pública (ridiculización de las instituciones fundamentales del país e injurias a la nación mexicana, excitación a la anarquía) y las penas que corresponden a los violadores de estas cláusulas. Otros artículos inciden en la factura de los impresos, controlando el registro ante las autoridades de los responsables del establecimiento de imprentas. Por ejemplo, para que la circulación de los impresos no incurriera en delito alguno, la ley exigía que contuvieran el nombre de la imprenta o local donde se hubiera hecho la impresión junto con el nombre del autor o responsable del impresor. La ley también consignaba a los responsables de las representaciones teatrales y a los directores de las publicaciones periódicas por los contenidos de las mismas. Novedosamente, la ley oficializaba el derecho a réplica del público:

los periódicos –aclara– tendrán la obligación de publicar gratuitamente las rectificaciones que las autoridades, empleados o particulares quieran dar a las alusiones que se hagan en sus artículos [...] siempre que en la respuesta no se usen injurias o expresiones contrarias al decoro del periodista.⁵⁴

Esta es la única cláusula en la que se habla, indirectamente, de los derechos de

⁵⁴ Carranza, “Ley”, 1917.

los periodistas. Si bien la Ley de Imprenta de 1917 no cambió mucho el panorama de los periodistas, un grupo de constituyentes logró colar una reforma en el artículo 20 donde se decía que los periodistas que fuesen juzgados por la acusación de difamación o calumnia, en donde estuviera envuelto un funcionario público como sujeto de la crítica, serían juzgados por medio de jurados populares.

En la etapa radical de la revolución, en medio del caos y la destrucción causados por la guerra, se consolidó el periodismo “moderno” que había nacido en el porfiriato.⁵⁵ Los orígenes de la prensa moderna están en discusión. Hay quienes toman *El Imparcial* (1896) como el origen de una prensa moderna y otros que señalan a los periódicos que surgen en el periodo constitucionalista, *El Universal* (1916) y *Excelsior* (1917), como los precursores de un nuevo estilo.⁵⁶ Otros estudios marcan el inicio de la modernidad del periodismo mexicano en la república restaurada (1867-1876), cuando surge y se fortalece la figura del reportero en México, aparecen nuevos géneros como el reportaje y la entrevista y publicaciones populares muy baratas que pueden compararse a la *penny press* estadounidense.⁵⁷ Este momento marca el fin del periodismo doctrinario y la

entrada a una era de información industrializada. Los elementos distintivos de esta modernidad son un diariismo noticioso e informativo al estilo estadounidense, donde destacan la nota roja y el amarillismo, el tamaño tabloide, el abaratamiento de los precios por ejemplar, grandes tirajes e impresiones en rotativas. El cuerpo de redacción se profesionaliza y se transforman los mecanismos de obtención de noticias.

El México de los veinte sufrió los síntomas del desgaste de diez años de guerra. Al mismo tiempo, con el fin de la fase armada, prosperó un sentimiento enfocado en la reconstrucción y la cosecha de los logros de la revolución. Algunos proyectos, como la cruzada educativa de José Vasconcelos, demostraron los bríos con que la utopía pretendía hacerse realidad. Junto a estos desplantes de grandeza revolucionaria, se hizo evidente el daño causado por la violencia y afloró el cáncer de la corrupción. Esta realidad dio pie al cuestionamiento del cariz que iba tomando la realidad posrevolucionaria. Esta crítica empezaría a ventilarse en la novela de la revolución mexicana, que ya mostraba una profunda desilusión ante los resultados de la revolución, y parte de ella trascendió a los diarios.

El periodismo, en su calidad de intermediario entre la sociedad y el Estado, siendo una de las vías por las que se canalizaban tales sentimientos y un espacio donde se confrontan diferentes opciones políticas pasó, como el resto de la sociedad de aquellos tiempos, por un proceso de evaluación y reconocimiento de sus funciones. En el escenario del régimen

⁵⁵ He trabajado sobre el periodismo moderno después del porfiriato en Serna, “Periodismo”, 2013.

⁵⁶ Entre aquellos que consideran *El Imparcial* como el diario que inicia la modernidad del periodismo están: Palavicini, *Vida*, 1937, pp. 191-192; Luis G. Urbina, “Reyes Spíndola y la prensa moderna”, *Excelsior*, 19 de enero de 1922; García, *Periódico*, 2003, y Ruiz, *Diccionario*, 2000, pp. 697-698.

⁵⁷ Los estudios de Laura Edith Bonilla e Irma Lombardo sobre los primeros reporteros hablan de un periodismo moderno previo a la creación de *El Imparcial*. Bonilla, “Reportaje”, 2003; “Revista”,

2004, y “Función”, 2004, y Lombardo, *Opinión*, 1992, y “Figura”, 1998.

obregonista, que hacía un esfuerzo por legitimarse imponiendo paradójicamente un autoritarismo cubierto de un velo democratizador, el trabajo periodístico osciló entre las inercias de la fase armada, donde los escritos respondían a la lucha política de facciones, y los nuevos bríos modernizadores, donde la información y la independencia eran valores centrales para el oficio.

En algunos sentidos, los gobiernos sonorenses de los años veinte reforzaron las tendencias de etapas precedentes y consolidaron una profunda revolución social en México. En otras líneas significaron un retroceso en relación con las reformas sociales, la apertura y la libertad de expresión. Álvaro Obregón reconoció la necesidad de repartir tierras y se acercó a los obreros. Asimismo, se comprometió a respetar el trabajo de los periodistas, a quienes necesitaba para mejorar su imagen ante la opinión pública nacional y extranjera. Utilizó los servicios de periodistas a sueldo para realizar una campaña positiva en torno a México y su gobierno revolucionario, particularmente en Estados Unidos, cuyas autoridades, imputándole una fiera reputación bolchevique, le negaban el reconocimiento.⁵⁸ Desde los inicios de

⁵⁸ Si bien no se ha estudiado a fondo el trabajo propagandístico de Obregón en Estados Unidos, hay evidencia de cómo se empleó a Manuel Carpio para publicar artículos que favorecieran la imagen de México allende el río Bravo y hacer una campaña propagandística pro Obregón. Carpio trabajó en el Departamento de Informaciones para la prensa extranjera, diseñó el proyecto de la Oficina General de Informaciones de la República Mexicana en 1921. Manuel Carpio a subsecretario de Relaciones Exteriores, en AGN, Documentación de la administración pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 37, exp. 104-0-1; Carpio a Obregón, 13 de enero de

la revolución algunos periodistas mexicanos cumplieron con la función de legitimar la lucha revolucionaria y publicitarla en el extranjero. Para el régimen obregonista esta sería una práctica obligada y una estrategia de supervivencia.

La sabiduría política de Álvaro Obregón como caudillo revolucionario le permitió aflojar las riendas de la relación del poder presidencial con los escritores de los diarios. En su talante flotaba la reminiscencia de la utopía maderista aunque su acercamiento al asunto era innovador. Obregón respondía a los abusos de poder de líderes y jefes militares convertidos en gobierno y a los excesos que la revolución venía representando. La corrupción amenazaba con deshacer las fibras del proyecto revolucionario y el presidente convocó a la prensa independiente como el fiel de la balanza con cuya crítica y vigilancia, es decir, cumpliendo con la función de vocear la opinión generalizada sobre los servidores y las autoridades públicas, se fortalecería la moral de la revolución.

Álvaro Obregón tenía la costumbre de escribir –y escribir bien– en los diarios. En ocasiones generó debates muy signifi-

1919, en ACT, fondo Álvaro Obregón-PR-, fondo 11, serie 020700, exp. C12-60, inv. 808, leg. 1; Carpio a Obregón, 19 de julio de 1919, en *ibid.*, fondo 11, serie 030100, exp. C-5/108, inv. 1177, leg. 1, y Manuel Carpio a Álvaro Obregón, en AGN, Documentación de la administración pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 225, exp. 729-C-2. Otros periodistas que pueden haber participado en este esfuerzo, aunque no tenemos evidencia clara de ello, son M. Uribe y Mendoza, José Campos, José de Jesús Núñez y Domínguez, L. D. Walker, Luis Tornel Olvera, Leopoldo Zamora Plowes, Francisco Zamora, E. Herrera y Cairo, Miguel Martínez Rendón, R. de la Huerta, Wilfred E. Weigand, J. Lara, licenciado R. Herrador Calvo, F. Y. Osorio, Teodomiro L. Vargas.

cativos con los periodistas. En una de estas conversaciones a finales de 1921, el presidente reconocía el respeto a la libertad de prensa y la función de intermediación entre la sociedad y el Estado que le correspondía a los periodistas.⁵⁹ Según el presidente, la prensa en aquellas épocas revolucionarias tenía el deber de expresar el juicio moral del tribunal de la opinión pública. Madero había liberado a la prensa, pero Obregón le otorgaba discursivamente una función que era necesaria para el buen funcionamiento del Estado. Esta idea implicaba una visión mucho más profunda y moderna de cómo debía funcionar una sociedad mexicana verdaderamente revolucionaria.

El presidente Obregón no era precisamente un demócrata. Bien conocido es su fallido intento de reelección que, en vez de llevarlo a la silla presidencial, le deparó la muerte. Martín Luis Guzmán lo inmortalizaría como uno de los personajes de su célebre novela *La sombra del caudillo*, que echaron mano de prácticas autoritarias y violentas para hacerse del poder, como la desaparición física de los candidatos opositores, la manipulación del voto, el apoyo y el acarreo popular con prebendas a líderes corruptos. ¿A qué podemos achacar entonces tan magnánima actitud frente al cuarto poder?

Una posible explicación del reconocimiento de Obregón del peso de la opinión crítica es la fragilidad del Estado a principios de los años veinte. Aunque México empezó a vivir a la par del mundo el bullicio de esta década, el erario público estaba en ruinas. Los países europeos y el vecino Estados Unidos tardaban en reconocer al

gobierno de Obregón, que se había echado encima una reputación de radical. Como consecuencia del enfriamiento en las relaciones entre el gobierno mexicano y las naciones con recursos, los préstamos y las inversiones no fluían a las arcas del presidente. La guerra había hecho trizas la infraestructura que había sido el orgullo de la clase política porfiriana: los ferrocarriles estaban en ruinas y su parálisis dañaba cotidianamente la economía. Con el fin de la guerra mundial la demanda internacional de combustible disminuía y la industria petrolera entraba en un periodo de desaceleración de la productividad. El faccionalismo que la revolución había engendrado hacia inminente el peligro de nuevas revueltas y golpes militares. La facción obregonista no controlaba por entero los diarios, muchos estaban en manos opositoras y podrían ser partícipes, como actores secundarios, de rebeliones en su contra. En lugar de reprimirlos, Obregón optó por la estrategia de hacerles la corte.

Un ingrediente activo en la fórmula de la relación entre el Estado, la prensa y la sociedad es el efecto de la revolución en la psique de los mexicanos. Mucho tardarían aún los principios democráticos en penetrar de lleno en la cultura política mexicana. Sin embargo, ciertos factores habían cambiado por completo las reglas del juego en el binomio gobierno y gobernados. Aquello que el historiador Friedrich Katz llamaba “el viejo orden de las haciendas”, había sido desmantelado.⁶⁰ Un ejemplo de esto se ve en el discurso que Carlos Ortiz, editor propietario del *Máscaras*, *El Semanario de la Época* pronunció en una manifestación de 1926 y envió por escrito al presidente Calles:

⁵⁹ *Material para un libro de impresos*, 7 de noviembre de 1921, en ACT, fondo Álvaro Obregón, fondo 11, serie 040200, leg. 15, exp. 2, inv. 4796.

⁶⁰ Katz, “Fin”, 2006, pp. 191-231.

El capataz, el negrero —decían las palabras del ufano editor—, han pasado por la magia de la magna revolución social que ha sacudido durante diecisésis largos años a la nación mexicana, a la calidad de sombríos personajes de novela; en los campos y en las fábricas, entre jadear de yuntas y estrépito de maquinaria suena claro y majestuoso el himno del trabajo y de la libertad y se eleva hasta el cielo como una epifanía.⁶¹

Esta nueva realidad, acompañada del reparto agrario, elevó al sector campesino de la sociedad —que había empuñado las armas para lograr estos beneficios— a la categoría de participante activo en los asuntos políticos del país. A través de las urnas, por medio de la revuelta, o por escrito, estos sectores tenían voz y formaban parte de la opinión pública. La clase media, que en buena medida había sido precursora de la revolución, hallaba ahora nuevos espacios de acción en la burocracia y la estructura económica mexicanas. De hecho, la facción sonorense que ahora ocupaba el poder encarnaba el ascenso a la clase política de los sectores medios. Con la muerte de Carranza habían desaparecido los últimos vestigios de la élite porfiriana en el poder.⁶² Como se ha dicho, la manufactura de los diarios estaba en manos de la clase media. De alguna forma, el diálogo entre Obregón y los periodistas era una conversación entre iguales.⁶³

⁶¹ Carlos Ortiz a Plutarco Elías Calles, México, 3 de agosto de 1926, AGN, ramo Documentación de la administración pública 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja. 36, exp. 104-L-23.

⁶² Barrón, *Carranza*, 2009.

⁶³ He desarrollado este asunto con más detalle en Serna, “Periodismo”, 2007.

Las preocupaciones de Madero seguían vigentes y no resueltas. La democracia era un valor codiciado pero inalcanzable que había provocado la revolución y costado muchas vidas. Aunque la inercia histórica de una cultura autoritaria hacía retornar a México, una y otra vez, a la irremediable certeza de su incapacidad para lograr el cambio decisivo, el sistema político posrevolucionario se fue construyendo sobre la falacia de guardar las apariencias democráticas.

El ascenso a la presidencia de Plutarco Elías Calles en 1924 marcó un severo retroceso en el camino hacia la apertura. La cerrazón del régimen se agudizó durante la crisis entre la Iglesia y el Estado, en la cual se confrontaron los principios radicales del gobierno revolucionario con los valores conservadores católicos de la sociedad. De este choque emergió el movimiento cristero y la guerra civil que cimbró a México entre 1926 y 1929. El gobierno de Calles recurrió a la represión directa y violenta de las voces que disentían con el perfil de su gobierno. La contención oficial abarcó todas sus posibles formas, desde la censura, el destierro, la persecución, el juicio y el encarcelamiento, hasta la desaparición física de periodistas y escritores católicos. El hecho de que este conflicto se originara en el terreno ideológico, en el plano de las creencias, pero deviniera en una guerra armada, dio pie a que el Estado pretextara la validez de su furiosa reacción. En su lógica, no seataba la libertad de expresión sino el sustento escrito de un ejército apoyado por la Iglesia que atentaba contra el proyecto revolucionario y la seguridad nacional.

Quienes más padecieron las estrategias silenciadoras del régimen fueron los editores y escritores de la prensa opositora

católica. Entre ellos estaban editorialistas y periodistas que tenían una presencia importante en diarios con influencia pública como Eduardo Pallares, Jesús Guiza y Acevedo y José Elguero, que escribía en *Excélsior*, y fueron desterrados.⁶⁴ También sufrieron una fuerte represión los responsables de publicaciones más panfletarias como *Gladium* (Guadalajara) y *Desde mi Sótano* (Aguascalientes).

El conflicto religioso generó la proliferación de ediciones e incrementó el número de lectores atraídos y preocupados por este drama que cimbró las conciencias. Los partidarios de las políticas del callismo, incluida la persecución de los católicos, quienes eran considerados como enemigos de la revolución, constituyeron un grupo de ávidos lectores.⁶⁵ Un con-

flicto en el que chocaban puntos de vista tan opuestos y que tocaban un ámbito tan privado como el de la fe, acentuó la necesidad que ya había generado la gesta revolucionaria entre la gente de mantenerse informado y, sobre todo, de opinar sobre los acontecimientos.

La revolución de 1910 se ha caracterizado por la carencia de un claro *corpus* ideológico.⁶⁶ A diferencia de la revolución soviética, que había nacido de un liderazgo intelectual que oponía a la realidad existente las premisas teóricas del marxismo, en México la revolución surgió como un espontáneo movimiento social comandado por líderes populares. Aun cuando el rompimiento con la dictadura porfiriana en 1910 había significado una profunda división de la sociedad, hasta

⁶⁴ Fernando Diez de Urdanivia, "Figuras de *Excélsior*: José Elguero", *Excélsior*, 18 de marzo de 1957, pp. 6 y 15; Ruiz, *Diccionario*, 2000, p. 250; González, *Ronda*, 1984, pp. 76-77, y Juan R. Platt a Plutarco Elías Calles, 3 mayo de 1928, en AGN, ramo Documentación de la administración pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 194, exp. 609-R-5.

⁶⁵ Uno de los expedientes del fondo Obregón-Calles en el Archivo General de la Nación contiene una serie de cartas donde la gente extiende sus felicitaciones al presidente por su trabajo en contra del clero católico y por la aplicación de las leyes de extranjería. Entre ellas hay muchas cartas de logias masónicas y de sindicatos. Una de ellas dice: "Habiendo seguido el curzo de las notisias dadas por la Prensa capitalina con relación al asunto referente a las declaraciones hechas por el Arsobispo de Mexico, y, en vista de la actitud que Ud. ha tomado como primer Magistrado de la Nación; el Sentro Sindicalista de este lugar en representación de todo el conglomerado que lo integra, felisita a Ud. y se adiere á su obra para los momentos de prueba." (Los errores ortográficos son copiados textualmente del original y muestran el origen socioeconómico del firmante). J. D. Hernández a Plutarco Elías Calles, 18 de febrero de 1926 en

AGN, ramo Documentación de la administración pública 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 35, exp. 104-L-23, leg. 1. Otras cartas similares hablan de lectores de la prensa preocupados por las noticias que se vierten en los periódicos. Morris J. B. Boertz a Abelardo L. Rodríguez, 31 de octubre de 1934 en *ibid.*, fondo Abelardo L. Rodríguez, caja 105, exp. 514/16.

⁶⁶ Mucho se ha hablado de la ideología y la revolución mexicana. Córdova, *Ideología*, 1984; Womack, *Zapata*, 1987, y Gilly, *Revolución*, 1994. Alan Knight quien, entre sus virtudes como historiador tiene la capacidad de sintetizar las aportaciones historiográficas en el terreno de lo escrito sobre la gesta de 1910, y que ha realizado estudios específicos sobre la participación y las contribuciones de los intelectuales en la misma, dice al respecto: "la ideología tuvo su papel, y un papel importante, en la revolución: en particular, fue el preludio vigoroso del movimiento, y estuvo presente en una larga serie de temas sutilmente modulados al final. Pero durante el periodo central de la revolución (entre 1911 y 1915) enmudeció. Y el papel del intelectual clásico, creador y proveedor de ideologías, siguió un camino yuxtapalinal." Knight, "Intelectuales", 1989, p. 26.

mediados de los años veinte esta fractura no se había vivido como un choque que amenazara la libertad de conciencia. La revolución se había ido traduciendo en una transformación cultural de la sociedad y chocaba con aquellos elementos más conservadores que se resistían al cambio. Esta lucha generó un debate escrito muy prolífico que, en buena medida, se dio en los diarios, en el cual, el trabajo periodístico —como ventana de la opinión pública de uno y otro bandos— tuvo una función muy significativa. La guerra Cristera ya de por sí significó un enorme cuestionamiento de las políticas del gobierno revolucionario por parte de un amplio sector de la sociedad que se sentía afectado por la imposición de lo que, a su juicio, eran las leyes arbitrarias plasmadas en la Constitución de 1917 que pretendían regular el terreno de las prácticas religiosas. Aunque una institución con semejante fuerza como la Iglesia católica estuvo detrás de estas manifestaciones públicas, es indudable que la crítica reflejó el criterio y sentir de buena parte de la sociedad mexicana. Como contraparte, sin embargo, el hecho de que el Estado argumentara que los escritos católicos violaban con flagrancia la libertad de prensa significó un retroceso evidente en el camino hacia el fortalecimiento de la esfera pública.

El régimen silenció a la opinión pública echando mano de mecanismos crípticos. Se denunció la injerencia de la Iglesia en los asuntos temporales como una amenaza para el devenir democrático de la sociedad mexicana. La persecución de escritores se enmarcó en un ambiente bélico. El conflicto entre la Iglesia y el Estado de los años veinte fue una guerra mediática con las características de sus tiempos. Se hizo con panfletos, folletería, hojas volantes, en

las páginas de periódicos y revistas y desde el púlpito. Como ocurriera durante la primera guerra mundial el trabajo periodístico puso en jaque los cánones modernos que supuestamente lo guían: objetividad, imparcialidad y veracidad, y se vio inmerso en la lucha propagandística en la que se debatían los dos bandos. Las heridas discursivas que generó esta guerra tardaron en sanar. El gobierno de Lázaro Cárdenas, con todo y el radicalismo que manifestó en algunos asuntos, haría un esfuerzo por mantener abiertos los canales de expresión de la opinión pública.

Como ya se ha mencionado, en el periodo que aquí se estudia nacieron importantes diarios en el interior de la república, como *El Informador* de Guadalajara y el *Diario de Yucatán*, que fortalecerían, junto con otras significativas publicaciones regionales, la larga tradición y la fuerza del periodismo en los estados.⁶⁷ La trayectoria de estos periódicos es importante por su calidad, su capacidad de atraer grandes audiencias, su longevidad —siguen funcionando hasta la fecha— y su aptitud para adaptarse a los enormes cambios que ha sufrido el país. También son casos significativos porque sus propietarios pertenecen, desde su fundación, a élites con-

⁶⁷ La prensa en los estados fue muy importante durante la revolución y posrevolución. Concentró los esfuerzos locales de sintetizar la opinión y fue muy significativa como aglutinadora de lectores que en las sociedades más pequeñas del interior de la república, las matrías de Luis González, fueron politizándose, creando un interés por los asuntos públicos. La prensa local viene siendo ya muy estudiada, a ello han colaborado las iniciativas de la Red de Historiadores de la Prensa y sus publicaciones y otras obras coordinadas en algunas universidades del interior de la república. Véanse, entre otros, Palacio y Martínez, *Voces*, 2008; Palacio, *Rompecabezas*, 2006, y Pineda, *Plumas*, 2008.

servadoras regionales. Estos diarios cobraron importancia desde el régimen callista y durante el Maximato.

Algunos de los vicios en los que incurrió el Estado posrevolucionario durante el callismo y el Maximato fueron corregidos por Lázaro Cárdenas, otros simplemente se matizaron y, según el punto de vista de sus críticos, estos errores se profundizaron.

Friedrich Katz consideraba el sexenio cardenista como una tercera fase de la revolución social iniciada en 1910 porque se tomaron medidas radicales en el terreno económico y social. A diferencia de las etapas anteriores, al fenómeno que ocurrió en esta etapa se lo caracteriza como una revolución desde arriba. Aun cuando las reformas emanaron de la cúpula del poder, fueron muy profundas.⁶⁸ Lázaro Cárdenas tuvo la voluntad y la capacidad política de hacer el mayor reparto agrario de la historia. Fortaleciendo a los obreros y aprovechando la coyuntura internacional, logró expropiar la industria petrolera que estaba en manos de las compañías extranjeras. Esta revolución —señala Katz— se llevó a cabo en un clima de mínima represión: la oposición política de derecha tuvo un amplio margen de acción y pudo expresar su descontento con el régimen en el espacio de los órganos periodísticos.

El tema del periodismo y la prensa en el sexenio cardenista ha generado un interesante debate que opone a un Cárdenas autoritario e intolerante con las expresiones públicas con un Cárdenas abierto a la crítica publicada en los diarios.⁶⁹ A grandes rasgos, las discrepancias de los autores

en torno a este asunto responden a las ambigüedades mismas del trato entre el general Cárdenas y la prensa. Tres atributos caracterizan esta relación: la creación de PIPSA —la empresa monopolizadora de papel—, que se convertiría en un arma de control; el auge de la prensa popular, en gran medida controlada por el Estado o instituciones cercanas como la CTM, y la creación del DAPP (Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad).

En este momento se consolidan dos tipos de publicaciones populares. Las que llevan un contenido político específico relacionado con los grupos organizados bajo el amparo del Estado y la izquierda como *El Nacional* (1929), órgano del partido oficial; *El Machete* (1924), dirigido colectivamente por Diego Rivera, Siqueiros y Xavier Guerrero; *El Popular* (1938) órgano de la CTM dirigido por Vicente Lombardo Toledano, cuya intención era conectar a estos partidos e instituciones con las masas. Otro tipo importante de publicaciones populares fueron *La Prensa*, (1928), tabloide matutino ilustrado, *Sucesos* (1933), *Últimas Noticias* (1936), que surgió de *Excélsior*.⁷⁰ *Rotofoto* que tenía la intención de desmitificar y desacralizar la imagen de los políticos. Esta revista terminó distanciada del régimen con un reportaje gráfico sobre Saturnino Cedillo. Como consecuencia y haciendo eco de las prácticas callistas, el “Comité de Lucha contra la Prensa Reaccionaria” de la CTM incendió los talleres de la revista. Estos tabloides, además de tener un rápido éxito económico, lograron grandes tirajes y una conexión más directa con los lectores.

En conexión con el debate en torno al cardenismo, sugiero que si se contrasta

⁶⁸ Véase Katz, *Guerra*, 1982.

⁶⁹ Musacchio, “1938”, 1990, y González, *Prensa*, 2006, pp. 30-32.

⁷⁰ Sobre *La Prensa* y su popularidad véanse Bravo, *Periodistas*, 1966, pp. 90-95, y González, *Prensa*, 2006.

con el callismo, hay que decir que la nota que marcó la relación de Cárdenas con la prensa nacional fue la libertad de que gozó la prensa de oposición. En pleno radicalismo cardenista, periódicos como *Omega* y *El Hombre Libre*, que –como en el caso de la cooperativa de *La Prensa*– fueron acusados de pertenecer a la Quinta Columna defensora del fascismo, pudieron expresarse libremente. Es relevante la selectividad que marca los hechos violentos contra *Rotofoto*. Se ha interpretado que Cárdenas reaccionó contra la apología de un enemigo muy específico, Saturnino Cedillo, que siendo un importante general revolucionario significaba una amenaza más real que la oposición de derecha. Igualmente, el general tendría algunos desencuentros con la prensa comunista y los editores de *El Machete* que revelan una actitud vigilante del régimen cardenista en relación con los grupos que se situaban ideológicamente a la izquierda de su régimen.⁷¹

CONSIDERACIONES FINALES

Para recapitular es necesario recordar los elementos distintivos de la prensa mexicana y del oficio periodístico durante las décadas revolucionarias entre el diez y el cuarenta. Durante este lapso, México pasó por trascendentales momentos de apertura –los regímenes de Madero, Obregón y Cárdenas– que, junto con el desarrollo de la sociedad mexicana tras la caída del dictador Porfirio Díaz, abrieron un espacio para la libertad de expresión. Esta dis-

⁷¹ Juan Lucio a Lázaro Cárdenas, 22 de marzo de 1935, en AGN, Documentación de la administración pública 1910-1985, fondo Lázaro Cárdenas, vol. 1289, exp. 704/15, foja 27948.

tensión –aunque fuera vestida con frecuencia de propaganda de facciones– fortaleció el ejercicio libre del periodismo y el diálogo entre el Estado y la opinión pública. Durante el siglo XIX ya se habían disfrutado en México momentos donde se permitió la libertad de prensa, como ocurriría durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, pero las reformas sociales que produjo la revolución de 1910 hicieron que el cambio fuera más profundo. La participación en el terreno de la esfera pública se amplió a sectores que antes no habían tenido cabida en el diálogo social. Asimismo, los espacios informativos y de discusión –mayormente limitados a los diarios– incluyeron temas de debate vedados, como la reforma agraria, los derechos de los trabajadores y el papel mismo de los periodistas en una sociedad en plena transformación. Aunque tangencialmente, los grupos populares se integraron a este terreno de las letras y de la opinión pública. Usufruieron también la posibilidad de ser propietarios de medios escritos.

Desde la revolución del diez se vivieron también graves momentos de retroceso. Algunos líderes como Carranza, Obregón y, especialmente Calles, no superaron los atavismos de la cultura autoritaria con todo y el discurso democratizador que se generó desde el maderismo. Sin embargo, al hacer un balance general como el que aquí se hace, es claro que entre 1910 y 1940 la sociedad mexicana abrió un caparazón que, si bien se volvería a cerrar en las décadas siguientes, confiere a este periodo una gran singularidad como coyuntura histórica.

Las características de la prensa en estos tiempos fueron muy específicas. Por un lado, se consolidan los diarios modernos. Trabajó una nueva generación de periodistas que vivió muy joven la revolución

de 1910. El gremio de los periodistas logró organizarse temporalmente en sindicatos y asociaciones que protegieron sus intereses. Parte de la prensa pasó a manos de los trabajadores o a líderes surgidos de los ejércitos revolucionarios, y los estratos populares de la población pudieron gozar de este medio como un canal de expresión y de participación en la esfera pública. Las clases medias también participaron con mayor presencia en la manufactura de los periódicos y en el diálogo público. Todo esto se debería a la debilidad del Estado revolucionario y al espíritu de cambio del discurso revolucionario. A partir de los cuarenta muchas de estas líneas de desarrollo se perdieron y México vivió un retroceso. Las funciones de la prensa como intermediario entre la sociedad y el Estado y como vocero de la opinión pública perderían paulatinamente la pequeña dosis de eficacia que hubiera logrado en las décadas revolucionarias.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

ACEHM Archivo del Centro de Estudios de Historia de México-CARSO.
AGN Archivo General de la Nación.
FAPECyFT Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.
U.S. National Archives.

Hemerografía

El Demócrata, 1915, 1916, 1917.
El Diario del Hogar, 1908.
El Nacional, 1938, 1946, 1948, 1949, 1951, 1952.
El Pueblo, 1918.

El Universal, 1922, 1931, 1949, 1954.
Excélsior, 1922, 1957.

Bibliografía

- Aguilar Plata, Blanca, *Publicidad y empresa periodística en México. Estudio descriptivo de la publicidad en nueve diarios capitalinos: 1977*, Dirección General de Publicaciones-UNAM, México, 1986.
- Alfaro Siqueiros, David, *Me llamaban el coronelazo*, Grijalbo, México, 1977.
- Aquino López, Linda, “Sindicato de Periodistas: un siglo de luz y sombra”, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1998.
- Arenas Guzmán, Diego, *Prensa y tribuna revolucionarias*, México, Compañía Editora Mexicana, 1916.
- _____, *El periodismo en la revolución mexicana*, INEHRM, México, 1967.
- Argudín, Yolanda, *Historia del periodismo en México desde el virreinato hasta nuestros días*, Panorama Editorial, México, 1987.
- Avilés Solís, Carmen, *Periodismo en México. Recuentos e interpretaciones*, Editorial Porrúa, México, 2011.
- Baldivia Urdininea, José, *La formación de los periodistas en América Latina: México, Chile y Costa Rica*, Nueva Imagen, México, 1981.
- Barrón, Luis, *Carranza. El último reformista porfiriano*, Tusquets Editores, México, 2009.
- Bermúdez de Brauns, María Teresa, *Trinidad Sánchez Santos: periodista de oposición*, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura/Archivo General del Estado, México, 1985.
- Blanquel, Eduardo, *Ricardo Flores Magón por Eduardo Blanquel*, Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud/Editorial Terra Nova, México, 1985.
- Bollinger Pouwels, Joel, *Political Journalism by Mexican Women During the Age of Revolution 1876-1940*, E. Mellen Press, Nueva York, 2006.

- Bonilla de León, Laura Edith, “El reportaje en el porfiriato: Manuel Caballero”, *Itinerario de las Miradas*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, año 1, núm. 29, vol. I, abril 3 de 2003, México.
- _____, “Revista de la prensa en 1883: Manuel Caballero”, *Itinerario de las Miradas*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, año 2, núm. 50, vol. II, marzo 5 de 2004, México.
- _____, “La función social del periodismo en el porfiriato”, *Itinerario de las Miradas*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, año 3, núm. 71, vol. III, noviembre 30 de 2004, México.
- Borrás, Leopoldo, *Historia del periodismo mexicano, del ocaso porfirista al derecho a la información*, UNAM, 1983.
- Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos*, Editorial Jus, México, 1966.
- Bringas, Guillermina y David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, UNAM, México, 1988.
- Burkholder de la Rosa, Arno Vicente, “La red de los espejos. Una historia del diario *Excelsior* (1916-1976)”, tesis de doctorado, Instituto Mora, México, 2007.
- Caloca Carrasco, Eloy, *Recuento histórico del periodismo*, Dirección de Publicaciones-IPN, México, 2003.
- Cano Andaluz, Aurora, “El régimen de Plutarco Elías Calles a través de la prensa de la época”, tesis de doctorado, FFyL-UNAM, 2003.
- _____, “El Dictamen de Veracruz, *El Informador* de Guadalajara y *El Porvenir* de Monterrey. Tres empresas periodísticas durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)” en Celia del Palacio Montiel (coord.), *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglo XIX y XX*, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, pp. 233-241.
- Capistrán Garza, René, *Andanzas de un periodista*, Atisbos, México, 1958.
- Carranza, Venustiano, “Ley de Imprenta”, *Diario de la Federación*, 12 de abril de 1917.
- Carrasco Puente, Rafael, *La prensa en México. Datos históricos*, UNAM, México, 1962.
- _____, *Hemerografía del periodismo mexicano*, selección, organización y presentación por María Teresa Camarillo e Irma Lombardo, UNAM, México, 1989.
- Ceballos Ramírez, Manuel, “El sindicalismo católico mexicano, 1919-1931”, *Historia Mexicana*, vol. 35, núm. 4 (140), abril-junio de 1986, México.
- Chassen-López, Francie R., *From Liberal to Revolutionary Oaxaca. The View from the South, Mexico 1867-1911*, The Pennsylvania State University, Pensilvania, 2004.
- Cockcroft, James, *Precursoros intelectuales de la revolución mexicana*, 1900-1913, trad. de María Eunice Barrales, Siglo XXI Editores, México, 1994.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, UNAM, México, 1985.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, Ediciones Era/IIH-UNAM, 12a. ed., México, 1984.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1979.
- _____, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política interior*, Hermes, México, 1983.
- Dartnton, Robert, “The News in Paris: An Early Information Society”, *American Historical Review*, núm. 105, febrero de 2000.
- _____, “Public Opinion and Communication networks in Eighteenth-Century Paris” en Peter-Eckhard Knabe (ed.), *Opinion*, Verlag Spitz, Berlín, 2000.
- _____, *The Devil in the Holy Water, or the Art of Slander from Louis XIV to Napoleon*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2010.
- Espejel, Laura (comp.), *Emiliano Zapata: antología*, INEHRM, México, 1988.

- Flores Magón, Ricardo, *Correspondencia: obras completas*, comp., pról. y notas Jacinto Barrera Bassols, CONACULTA, México, 2001.
- Forment, Carlos, *Democracy in Latin America. Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres, 2003.
- Frías, Heriberto, *El amor de las sirenas: los destripados*, Mazatlán, Valadés, 1908.
- _____, *Miserias de México*, A. Botas, México, 1916.
- Gantús, Fausta, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, COLMEX/Instituto Mora, México, 2009.
- _____, y Florencia Gutiérrez, "Liberalismo y antiporfirismo. Las incursiones periodísticas de Joaquín Clausell", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. XXX, núm. 118, 2009, México, pp. 155-182.
- García, Clara Guadalupe, *El periódico El Imparcial primer diario moderno de México*, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, México, 2003.
- García Díaz, Bernardo (ed.), *La huelga de Río Blanco*, pról. John Womack Jr., Gobierno del Estado de Veracruz/Universidad Veracruzana, México, 2007.
- García Naranjo, Nemesio, *Memorias. Panoramas de la infancia vistos desde la vejez*, Talleres de El Porvenir, Monterrey, N. L., s. a.
- Garciadiego, Javier, "La prensa durante la revolución mexicana" en Aurora Cano, *Las publicaciones periódicas y la historia de México: ciclo de conferencias*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional-UNAM, México, 1995.
- Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Era, México, 1994.
- Gómez López, German, "Madero y el cuarto poder", tesis de licenciatura, FFyL-UNAM, México, 1998.
- González, Luis, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la reforma y la revolución mexicana*, Secretaría de Educación Pública, México, 1984.
- González Casanova, Pablo, *La clase obrera en la historia de México en el primer gobierno constitucional*, Siglo XXI Editores, México, 1987.
- González Gómez, Claudia, "Las plumas a propósito de la revolución mexicana" en Pineda Soto (coord.), *Plumas*, 2008. pp. 289- 300.
- González Marín, Silvia, "La prensa y el poder político en el gobierno del general Lázaro Cárdenas" en *Las publicaciones periódicas y la historia de México (Ciclo de conferencias)*, UNAM, México, 1994.
- _____, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Siglo XXI/IIB-UNAM, México, 2006.
- Guerrero Hernández, Paula Guadalupe, "El periodismo mexicano en la frontera de los siglos XX y XXI" en Carmen Avilés Solís, et al., *Periodismo en México*, pról. Raúl Trejo Delarbre, Porrúa, México, 2011, pp. 305-320.
- Habermas, Jürgen, "The Public Sphere" en Chandra Mukerji (ed.), *Rethinking Popular Culture. Contemporary Perspectives in Cultural Studies*, Berkeley, University of California Press, 1991.
- Hayes, Joy Elizabeth, *Radio Nation: Communication, Popular Culture, and Nationalism in México 1920-1950*, The University of Arizona Press, Estados Unidos, 2000.
- Hernández Carballido, Elvira, "La prensa femenina en México durante el siglo XIX", tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1986.
- _____, "Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas", tesis de maestría, FCPyS-UNAM, México, 1997.
- _____, "La participación femenina en el periodismo nacional durante la revolución mexicana", tesis de doctorado, FCPyS-UNAM, México, 2003.
- Hernández Salcido, Francisco, "Asociación de periodistas metropolitanos. Ciudad de México

- 1911-1914”, tesis de maestría, FFyL-UNAM, México, 2011.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México. La revolución mexicana y la tormenta de la primera guerra mundial*, Era, México, 1982, t. II.
- _____, *Pancho Villa*, Era, México, 1998.
- _____, “El fin del viejo orden en las haciendas de México, 1911-1913” en *Nuevos ensayos mexicanos*, Era, México, 2006, pp. 191-233.
- Knight Alan, “Los intelectuales en la revolución mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, vol. 51, núm. 2, *Visiones de México*, abril-junio de 1989, México, pp. 25-65.
- Leal, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*, Ediciones El Caballito, México, 1991.
- Lepidus, Henry, *The History of Mexican Journalism*, University of Missouri, Columbia, 1928.
- Loaeza, Soledad, *Clases medias y política en México: la querella escolar, 1959-1963*, Centro de Estudios Internacionales-COLMEX, México, 1988.
- Lombardo García, Irma, “La PIPSA en sus orígenes”, *Connotaciones*, El Caballito, núm. 2, 1982, México, pp. 17-23.
- _____, *De la opinión a la noticia*, Ediciones Kiosco, México, 1992.
- _____, “La figura del reportero mexicano” en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata (coords.), *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, Addison Wesley Longman, México, 1998.
- _____, “La Prensa Asociada de los Estados. Orígenes, fines y acciones (1908-1912)” en Pineda Soto (coord.), *Plumas*, 2008, pp. 249-266.
- _____, “Prensa y campaña, 1934” en Cecilia del Palacio Montiel y Sarely Martínez Mendoza, *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, Universidad Nacional Autónoma de Chiapas, México, 2008, pp. 491-506.
- _____, “El corresponsal de guerra y los géneros informativos en México (1910-1944)” en Carmen Avilés Solís *et al.*, *Periodismo en México*, pról. Raúl Trejo Delarbre, Porrúa, México, 2011, pp. 193-207.
- Lomnitz, Claudio, “The Press and the Police” en *Congress: Republicanism in Print: Mexican Journalism in Sociological and Historical Perspective*, The University of Chicago, 12-13 de noviembre de 1999.
- Márquez Montiel, Joaquín, *La Iglesia y el Estado en México*, Editorial Regional, Chihuahua, 1950.
- Martínez, Rafael, “Rip-Rip”, “La libertad de imprenta” en Raúl Noriega *et al.*, *50 discursos doctrinales en el congreso constituyente de la revolución mexicana, 1916-1917*, INEHRM, México, 1967, pp. 151-156.
- Marván Laborde, Ignacio, *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2005, vol. I.
- Matute, Álvaro, “Prensa, sociedad y política (1911-1916)” en Aurora Cano, *Las publicaciones periódicas y la historia de México: ciclo de conferencias*, IIB-Biblioteca Nacional-UNAM, México, 1995.
- Meyer, Eugenia (coord.), *La lucha obrera en Cananea (1906)*, STYPS/Gobierno del Estado de Sonora/INAH/SEP, México, 1980.
- Monroy, Guadalupe, *Política educativa de la revolución (1910-1940)*, SEP, México, 1975.
- Monsiváis, Carlos, *A ustedes les consta: antología de la crónica en México*, Era, México, 1980.
- Mora, Yanna Hadatty, “Prensa y literatura para la revolución: el personaje del reporter en *La Novela Semanal de El Universal Ilustrado*” en Pineda Soto (coord.), *Plumas*, 2008, pp. 316-318.
- Musacchio, Humberto, *Diccionario enciclopédico de México ilustrado*, Andrés León editor, México, 1989.
- _____, “1938: La manifestación olvidada”, *Kiosco*, año 1, núm. 2, cuarto trimestre de 1990, pp. 33-53.
- Ortíz Garza, José Luis, *La guerra de las ondas*, Planeta, México, 1992.

- _____, *Una radio entre dos reinos: la increíble historia de la radiodifusora mexicana más potente del mundo en los años 30*, J. Vergara, México, 1997.
- Palacio Montiel, Celia del, *Rompecabezas de papel: la prensa y el periodismo desde las regiones de México: siglos XIX y XX*, Universidad de Guadalajara/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.
- _____, y Sarely Martínez Mendoza (coords.), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2008.
- Palavicini, Félix F., *Mi vida revolucionaria*, Ediciones Botas, México, 1937.
- Parra, Yolanda de la, “La primera guerra mundial y la prensa mexicana”, tesis de licenciatura en Historia, FFyL-UNAM, México, 1980.
- _____, “La primera guerra mundial y la prensa mexicana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. x, 1986, pp. 155-176.
- Piccato, Pablo, “El parlamentarismo en la Cámara de Diputados, 1912-1921, entre la opinión pública y los grupos de choque” en *Encyclopédia parlamentaria de México*, LVI Legislatura/ Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
- _____, *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*, Duke University Press, United States of America, 2010.
- Pineda Soto, Adriana (coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2008.
- Popper, Karl R., *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, Barcelona, 2010.
- Rashkin, Elissa J., “El horizonte estridentista: cultura oficial y vanguardia en Jalapa, Veracruz, 1925-1927” en Celia del Palacio Montiel (coord.), *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglo XIX y XX*, Universidad de Guadalajara/CONACYT/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, pp. 243-256.
- _____, *The Stridentist Movement in Mexico: the Avant-garde and Cultural Change in the 1920s*, Lexington Books, Lanham Md, 2009.
- Ribera Carbó, Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, INAH, México, 2010.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “El discurso del miedo. *El Imparcial* y Francisco I. Madero”, *Historia Mexicana*, vol. xi, núm. 4 (160), abril-junio de 1991, pp. 697-740.
- Romero, Saúl Jerónimo y Miguel Hernández Fuentes (coords.), *Cultura política a debate, pasado y presente*, UNAM, México, 2013 (en prensa).
- Ross, Stanley Robert, *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*, Biografías Gandes, México, 1959.
- _____, *Fuentes para la historia contemporánea de México. Periódicos y revistas I*, COLMEX, México, 1965.
- _____, “El historiador y el periodismo mexicano”, *Historia Mexicana*, enero-marzo de 1965.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, *El periodismo y la revolución mexicana*, sobretiro de *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año IV, núm. 14, octubre-diciembre de 1958, México.
- _____, *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, IIB-UNAM, México, 2000.
- _____, *et al.*, *El periodismo en México. 450 años de Historia*, UNAM, México, 1980.
- Saborit, Antonio, *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*, CONDUMEX/Grupo CARSO, México, 2003.
- Sánchez de Armas, Miguel Ángel, “Contexto, comunicación, persuasión, manipulación y propaganda en el conflicto petrolero México-Estados Unidos: el caso de la expropiación del 18 de marzo de 1938”, tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, 2010.
- Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, trad. de Miguel Ángel González Rodríguez, Taurus, México, 2003.

- Schiaffini Hernández, María del Pilar, "Usos y significados de la radio pública en el México posrevolucionario, 1920-1940", tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto Mora, México, 2007.
- Serna Ana María, "Periodismo y opinión pública en los inicios de los años veinte: 1919-1924", *Secuencia*, Instituto Mora, núm. 68, mayo-agosto de 2007, México.
- _____, "Periodistas mexicanos: voceros de la nueva Doctrina Monroe", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, University of California/UNAM, núm. 2, vol. 26, 2010, pp. 207-235.
- _____, "El periodismo moderno en una cultura política revolucionaria" en Saúl Jerónimo y Miguel Ángel Hernández (coords.), *Cultura política a debate, pasado y presente*, UNAM, México, 2013.
- _____, *Rafael Martínez "Rip Rip": el guardián del deber patriota. Periodismo y revolución* (en prensa).
- Singer, Leticia, *Mordaza de papel*, Ediciones El Caballito, México, 1993.
- Soros, George, *Open Society. Reforming Global Capitalism*, Public Affairs, Nueva York, 2000.
- Tamayo, Jaime, *La clase obrera en la historia de México en el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)*, Siglo XXI Editores, México, 1987.
- Torres Aguilar, Morelos, "El tema de la cultura en la prensa de la ciudad de México durante la revolución mexicana" en Cecilia del Palacio Montiel y Sarely Martínez Mendoza, *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2008, pp. 549- 564.
- Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Universidad de Colima/ Fundación Manuel Buendía, Colima, 1989.
- _____, "Medios y personajes relevantes del periodismo durante el porfiriato y la revolución" en Carmen Avilés Solís et al., *Periodismo en México*, pról. Raúl Trejo Delarbre, Porrúa, México, 2011, pp. 153-163.
- Velázquez Estrada Rosalía, *La radiodifusión mexicana durante los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles*, R. Velázquez E., México, 1980.
- _____, "El Estado y la radiodifusión", *Comunicaciones*, Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, núm. 1, 1981, pp. 79-118.
- Villegas, Gloria, "Del liderazgo social al caudillismo institucionalizado" en *Las publicaciones periódicas y la historia de México: ciclo de conferencias*, IIB-Biblioteca Nacional-UNAM, México, 1995.
- Weiner Richard, *Race, Nation and Market*, Tucson, The University of Arizona Press, 2004.
- Womack, John, *Zapata y la revolución mexicana*, trad. de Francisco González Aramburo, México, Siglo Veintiuno Editores, 1987.

Artículos de periódicos

- Juan M. Durán Casahonda, "Los que escriben en *El Universal*", *El Universal*, 1 de octubre de 1922, pp. 4-6.
- Luis G. Urbina, "Reyes Spíndola y la prensa moderna", *Excélsior*, 19 de enero de 1922.
- Fernando Diez de Urdanivia, "Figuras de EXCÉLSIOR: José Elguero", *Excélsior*, 18 de marzo de 1957, pp. 6 y 15.
- "Breve historia de *El Demócrata*", *El Demócrata*, 7 de agosto de 1917, pp. 1 y 2.
- "Cómo ha escarneido el director de *El Pueblo*, la memoria del presidente Madero", *El Demócrata*, 2 de febrero de 1918, p. 1.
- Mónico Neck, "Apuntes de actualidad", *El Nacional*, 22 de diciembre de 1949, p. 3.
- Enrique Flores Magón, "Añoranzas: ¿Fatalismo?", *El Nacional*, 12 de octubre de 1946, p. 3.
- Carrilac, "Periodistas bisoños", *El Demócrata*, 11 de septiembre de 1915, p. 3.
- "Nuestro criterio. La prensa y el periodista", *El Demócrata*, 5 de mayo de 1916, p. 3.

- J. Antonio Carrillo, "El periodista como elemento político y social", *El Demócrata*, 6 de mayo de 1916, p. 3.
- "Los émulos de Hearst, en el periodismo mexicano", *El Demócrata. Diario Constitucionalista de la Mañana*, 5 de marzo de 1917, p. 3.
- Antonio Ancona Albertos, "Periodistas revolucionarios", *El Nacional*, 24 de junio de 1952, pp. 3 y 8.
- "Prensa Unida de México", *Diario del Hogar*, 17 de noviembre de 1908, p. 2.
- "Marcha la asociación de periodistas, hacia su consolidación", *El Demócrata*, 3 de marzo de 1917, p. 7.
- Diego Arenas Guzmán, "El periodismo en la revolución de 1910", *El Nacional*, 17 de noviembre de 1949, pp. 3 y 7.
- Jesús Romero Flores, "Mil biografías en la historia de México", *El Nacional*, 24 de octubre de 1946, pp. 3 y 4.
- Antonio Ancona Albertos, "Ureta, en la anécdota", *El Nacional*, 18 de enero de 1948, pp. 6-7.
- Mónico Neck, "De otros tiempos", *El Nacional*, 1 de septiembre de 1951, p. 3.
- Pedro María Anaya Ibarra, "El periodismo moderno en México", *El Nacional*, 23 de febrero de 1952, pp. 3-4.
- "Nueva Ley de Imprenta que comenzará a regir próximamente", *El Demócrata*, 11 de abril de 1917, p. 7.
- "Las compañías mineras del Real del Monte, tratan de impedir la lectura del diario *El Demócrata* entre los trabajadores", *El Demócrata*, 13 de julio de 1918, p. 7.
- "El periodismo en la revolución de 1910", *El Universal*, 10 de diciembre de 1949, p. 25.
- Daniel Muñoz, "Ocho periodistas mexicanas: Hermila Galindo de Topete", *El Universal*, 15 de octubre de 1954, pp. 3 y 28.
- Rafael Solana, "Cómo se fundó *El Universal*", *El Universal*, 11 abril de 1922, pp. 2.
- "Los mayores triunfos periodísticos de *El Universal*", *El Universal*, 11 de abril de 1922, pp. 10 y 11.
- "La prensa independiente", *El Universal*, 29 de mayo de 1931, p. 3.
- Eugenio Martínez Núñez, "Gajos de la historia revolucionaria. Juan Sarabia contra Ricardo Flores Magón", *El Universal*, 28 de octubre de 1954, p. 4.
- Juan M. Durán Casahonda, "Los que escriben en *El Universal*", *El Universal*, año VII, t. XXV, domingo 1 de octubre de 1922, pp. 4-6.
- "El Universal y su programa. Félix F. Palavicini su fundador", *El Universal*, año VII, t. XXV, domingo 1 de octubre de 1922, cuarta sección, p. 2.
- Jacobo Dalevuelta, "Cuatro fuertes columnas, José Gómez Ugarte, José González M., Carlos Noriega Hope y Regino Hernández Llergo", *El Universal*, año VII, t. XXV, domingo 1 de octubre de 1922, cuarta sección, p. 6.
- C. Pacheco Calvo, "El problema del papel", *El Nacional*, 5 de febrero de 1938, pp. 1 y 4.